



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa.

Maestría en Políticas Públicas

Análisis de la Política Pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023.

Trabajo de Titulación previo a la
obtención del Título de Magister
en Políticas Públicas

AUTOR:

Fabricio Rafael Sarango Ruiz

DIRECTORA:

Econ. Jessica Ivanova Guamán Coronel, Mg. Sc.

LOJA – ECUADOR

2024

Loja, 17 de enero del 2024

Econ. Jessica Ivanova Guamán Coronel, Mg. Sc.

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **Análisis de la Política Pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023**, previo a la obtención del Título de **Magister en Políticas Públicas**, de autoría del estudiante **Fabricio Rafael Sarango Ruiz** con cedula de identidad Nro. **1104757545**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Econ. Jessica Ivanova Guamán Coronel, Mg. Sc.

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.

Autoría

Yo, **Fabricio Rafael Sarango Ruiz**, declaro ser autor del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1104757545

Fecha: Loja, 17 de enero del 2024.

Correo electrónico: fabricio.sarango@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0986554223

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo, **Fabricio Rafael Sarango Ruiz** declaro ser autor(a) del Trabajo de Titulación denominado: **Análisis de la Política Pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023**, como requisito para optar el título de Magister en Políticas Públicas autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticuatro.

Firma:

Autor: Fabricio Rafael Sarango Ruiz

Cédula: 1104757545

Dirección: Época, calle Estados Unidos y Av. Los Paltas

Correo electrónico: fabricio.sarango@unl.edu.ec

Celular: 0986554223

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: Econ. Jessica Ivanova Guamán Coronel, Mg. Sc.

Dedicatoria

Quiero agradecer a Dios por permitirme generar un camino de oportunidades y bendiciones, por hacer su voluntad en mi vida, y nunca soltarme a pesar de las adversidades y obstáculos que en el camino tuve que recorrer, por darme la fortaleza para salir adelante a pesar de muchas veces querer renunciar a mis sueños.

Este trabajo de tesis lo dedico a mis abuelos Mariano Ruiz y Luisa Gavilanes, quienes desde el cielo han guiado cada uno de mis pasos y siempre fueron el ejemplo de superación que motivó día a día a ser una buena persona y profesional, así mismo a mis padres, hermanos, esposa e hijos por estar presentes en cada momento importante de mi vida y acompañarme durante todo este proceso de formación, por ser el complemento de vida y la motivación para crecer profesionalmente.

Le dedico así mismo, a todos los amigos que siempre confiaron en mí, gracias por sus palabras, mensajes y consejos que me supieron brindar en los momentos más importantes.

Fabricio Rafael Sarango Ruiz

Agradecimiento

Agradezco a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA por brindarme la oportunidad de prepararme y formarme en sus aulas, y hoy en día ser un profesional gracias a los reconocidos docentes y grandes seres humanos que en el camino universitario encontré, permitiéndome aprender y crecer como persona y profesional

Un agradecimiento especial a la directora de Tesis Magister Jessica Guamán Coronel, por guiarme hasta la culminación de mi trabajo investigativo. Gracias a los tutores que estuvieron frente a mi formación profesional.

A mis compañeros de clase, gracias por ese espíritu de amistad y compañerismo que brindaron siempre.

A mi familia y amigos por convertirse en motivación permanente en los momentos cuando todo parecía imposible y con cada palabra generar confianza y motivación.

Fabricio Rafael Sarango Ruiz

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	vi
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figura	x
Índice de anexos	xi
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	
3. Introducción	4
4. Marco teórico	7
4.1 Antecedentes.....	7
4.1.2 <i>Política Pública</i>	8
4.1.3 <i>Política Pública y la salud</i>	10
4.2 Evidencia Empírica.....	10
4.2.1 <i>Fundamentos teóricos</i>	10
4.2.2 <i>Políticas deportivas</i>	10
4.2.3 <i>Políticas de inclusión y accesibilidad en el deporte</i>	13
4.2.4 <i>Estructuras colegiadas al proceso de Iniciación deportiva</i>	14
4.2.5 <i>Financiamiento y presupuesto</i>	15
4.2.6 <i>Infraestructura Deportiva</i>	16
4.2.7 <i>Políticas de Fomento al Deporte</i>	17
4.2.8 <i>Políticas y Directrices para la Iniciación Deportiva Infantil: Un Enfoque Multidimensional</i>	17
4.2.9 <i>Promoción de la Diversidad de Deportes</i>	17
4.2.10 <i>Historia e inicios del Deporte en Ecuador</i>	18
4.2.11 <i>Importancia y Relevancia del Deporte en la Sociedad</i>	19
4.2.12 <i>El Deporte como Elemento de Identidad Nacional</i>	19
4.2.13 <i>El Deporte como Herramienta de Inclusión Social</i>	20

4.2.14	<i>Orientación del Deporte</i>	20
4.2.15	<i>La Iniciación Deportiva</i>	21
4.2.16	<i>Modelos y programas de iniciación deportiva</i>	22
4.2.17	<i>Factores que influyen en la iniciación deportiva</i>	22
4.2.18	<i>Deportes más recomendables</i>	23
5.	Metodología	24
5.1.	Tipo de Investigación.....	24
5.2.	Población y Muestra	24
5.3.	Procesamiento y análisis de datos.....	26
6.	Resultados	27
6.1.	Objetivo Específico 1.....	27
6.2.	Objetivo Específico 2.....	33
6.3.	Objetivo Específico 3.....	38
7.	Discusión	44
7.1.	Objetivo Específico 1.....	44
7.2.	Objetivo Específico 2.....	46
7.3.	Objetivo Específico 3.....	48
8.	Conclusiones	51
9.	Recomendaciones	52
10.	Bibliografía	53
11.	Anexos	56

Índice de Tablas

Tabla 1. Acciones que apoyan la actividad deportiva.....	12
Tabla 2. Artículos referentes a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación.....	15
Tabla 3. El deporte como herramienta de inclusión social.	20
Tabla 4. Orientación Deportiva.....	20
Tabla 5. Muestra para la aplicación de las Entrevistas.....	25
Tabla 6. Muestra para la aplicación de la Encuesta.....	25
Tabla 7. Resultado de la entrevista al directivo y entrenadores de la Federación Deportiva de Loja.....	28
Tabla 8. Estrategias para establecer políticas públicas en la iniciación deportiva.....	42

Índice de Figuras

Figura 1. ¿Cuál es el deporte que le gustaría que su niño o niña participe en la iniciación?.....	31
Figura 2. ¿Conoce usted que la Federación Deportiva Provincial de Loja ofrece iniciación Deportiva para los niños y niñas de cuatro a siete años?.....	33
Figura 3. ¿Conoce usted si la Federación Deportiva Provincial de Loja, desarrolla políticas de fomento a la iniciación deportiva para los niños y niñas de cuatro a siete años?.....	34
Figura 4. ¿Cree usted que el factor económico sería una limitante para que su niño o niña ingrese a la escuela de iniciación deportiva de la Federación Deportiva Provincial de Loja, para los niños y niñas de cuatro a siete años?.....	35
Figura 5. ¿Le gustaría contar con horarios flexibles por parte de la Federación Deportiva Provincial de Loja para que los niños y niñas ingresen a la iniciación deportiva?.....	35

Índice de Anexos

Anexo 1. Estructura de la Entrevista al Directivo	56
Anexo 2. Estructura de la Entrevista a los Entrenadores	58
Anexo 3. Encuesta dirigida a los padres de familia de los niños y niñas de 4 a 7 años, inscritos en la Federación Deportiva Provincial de Loja, en los distintos deportes como iniciación deportiva, periodo enero – junio 2023	60
Anexo 4. Encuesta dirigida a los padres de familia de los niños y niñas de 4 a 7 años, de las Escuelas de Educación Básica: Teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso), en los distintos deportes como iniciación deportiva, periodo enero – junio 2023	62

1. Título

“Análisis de la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023.”

2. Resumen

Las políticas públicas son instrumentos que permiten un diálogo entre la sociedad y el gobierno; por lo general son interpretaciones de los gobiernos sobre las necesidades del pueblo generando acciones orientadas a solucionar problemas. Siendo el objetivo de presente trabajo investigativo analizar la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023, utilizando una investigación mixta que facilitó la selección del marco normativo sobre las políticas públicas de iniciación deportiva. Además, se empleó las técnicas de investigación como la entrevista que es de carácter cualitativa y las encuestas que son cuantitativa. En el análisis realizado se determinó que los deportes con más preferencias están: fútbol con el 18%, el baloncesto y gimnasia rítmica con 15%, atletismo y Tae Kwon do con el 14%, ajedrez con el 13% y gimnasia artística con el 11%. El factor económico es la principal limitante para que los padres de familia puedan inscribir a los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años para que integren los programas de iniciación deportiva, ofrecidos por la Federación Deportiva Provincial de Loja, puesto que deben cancelar matrícula y pensiones mensuales de acuerdo a la disciplina escogida. Con estos resultados se define la estrategia de política pública para la iniciación deportiva que radica en la gestión, presupuesto y la capacitación.

Palabras clave: formación, marco normativo, económico, desarrollo físico.

Abstract

Public policies are instruments that enable a dialogue between society and the government; they generally represent the government's interpretations of the people's needs, leading to actions aimed at solving problems. The objective of the present research is to analyze the public policy on "Sports Initiation" for boys and girls in the city of Loja during the period January-June 2023. A mixed research approach was employed, facilitating the selection of the normative framework on public policies for sports initiation. Additionally, research techniques such as interviews which are framed within the qualitative method, and surveys, within the quantitative one, were used.

The analysis revealed that the sports with the highest preferences are; soccer at 18%, basketball and rhythmic gymnastics at 15%, athletics and Tae Kwon Do at 14%, chess at 13%, and artistic gymnastics at 11%. The economic factor is the main constraint preventing parents from enrolling children aged four to seven in sports initiation programs offered by the Provincial Sports Federation of Loja. This is due to the requirement to pay registration and monthly tuition fees according to the chosen discipline. Based on these results, the strategy for public policy on sports initiation is defined, focusing on management, budgeting, and training.

Keywords: training, normative framework, economic, physical development.

3. Introducción

En el Ecuador y en particular en la Provincia de Loja, no todos los niños y niñas tienen el acceso a escuelas de iniciación deportiva, en este sentido el Ministerio del Deporte (2021) define como política pública “Impulsar la incorporación progresiva de niños y niñas en la práctica deportiva que comprende procesos de iniciación, fundamentación y selección deportiva”, como parte de prevención, promoción y como lineamiento estratégico en el fortalecimiento de iniciación y formación.

El presupuesto destinado para el año 2023 para el Ministerio del Deporte es de \$71.3 millones de dólares, el mismo que debe ser distribuido en las 24 provincias del país, a sus Federaciones Provinciales de las Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales, en función de sus planificaciones; con la asignación recibida solo el 40 % del deporte barrial y parroquial es atendido, el 60 % restante se divide en los clubes de cada provincia, para las 17 disciplinas deportivas y para el gasto corriente, cumpliendo los procesos técnicos administrativos, valores que son insuficientes para fomentar la práctica deportiva, y más aún cuando no existe un rubro presupuestario establecido para la iniciación deportiva, por lo que no se cumple la normativa vigente Ministerio del Deporte (2023).

La importancia de realizar una investigación para conocer los factores que limitan la Iniciación deportiva y establecer estrategias con una planificación a largo plazo que esté orientada a la enseñanza aprendizaje de habilidades motrices, al desarrollo de capacidades físicas, a la formación integral del niño y a su preparación, ya que requiere una política activa de promoción y desarrollo, cuyo punto de partida sea su amplia difusión, con objetivos sanitarios, educativos, sociales claros y un seguimiento constante de su cumplimiento, con una efectiva y verdadera federalización del desarrollo deportivo.

Al realizar un análisis a las políticas públicas en la iniciación deportiva en la ciudad de Loja, de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años, es con la finalidad de incentivar a la práctica deportiva en sus diferentes disciplinas desde una temprana edad, creando hábitos que con el pasar del tiempo les ayudará hacer un buen uso del tiempo libre, así como también fortalecer las capacidades físicas, desarrollo de las habilidades motrices de los niños y niñas, y acrecentar el deporte en nuestra ciudad con la formación de nuevos talentos.

La capacidad de realizar nuevos movimientos depende de la capacidad del niño para representar ese movimiento con la representación mental. En este sentido, Quevedo & Samaniego (2019) plantean que este sistema motriz es más claro, mejor adaptado a la realidad, y, por tanto, más eficiente en la medida en que se ha cuidado de favorecer el desarrollo de esta representatividad. La participación en deportes desde una edad temprana es el resultado de una combinación de

factores, incluido el interés de los padres amantes del deporte e incluso la justificación de impartir educación sobre los años a la que se debe empezar la práctica deportiva, ya que según Gonzales (2019) manifiesta que el desarrollo integral de los niños y niñas que practican deporte es el punto de partida y constituye la base de las siguientes etapas formativas.

El trabajo de titulación tiene como objetivo general: “Análisis de la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023.”, donde se empleó herramientas de recolección de datos como la entrevista y la encuesta, estudio que permitirá fortalecer el deporte, y la aceptación o interés en la formación de los niños y niñas en la iniciación deportiva. Para el desarrollo de la investigación, se han planteado los siguientes objetivos específicos: 1) Establecer una lista de los deportes que se mantendrán en el programa de “Iniciación Deportiva” dentro de la política pública, la cual está dirigida a niños y niñas de la ciudad de Loja durante el periodo enero- junio 2022; 2) Determinar los factores que limitan que los niños y niñas entre cuatro y siete años de edad tengan acceso a la política pública de la “iniciación deportiva” en la ciudad de Loja en el periodo de enero a junio del 2023”; y, 3) Establecer una estrategia de implementación de la política pública de “Iniciación Deportiva” para niños y niñas de la ciudad de Loja durante el periodo enero-junio 2023.”

Para el proceso del desarrollo del trabajo investigativo se presentaron dificultades al realizar las encuestas en los diferentes establecimientos, en primer lugar en las escuelas de educación básica de carácter público fue la poca influencia de los padres de familia al retirar a los niños y niñas de tercer año de básica, ya que la mayoría tenían recorrido de buseta, ante este problema se coordinó con los profesores de estos grados para realizar una reunión de padres en la cual participaron y se concretaron las encuestas en los diferentes establecimientos. En cambio, la limitante para el desarrollo de las encuestas para los padres de familia de los niños y niñas de cuatro a siete años de edad que pertenecen a la Federación Deportiva Provincial de Loja, es la diversidad de horarios en las diferentes disciplinas ya que había que estar muy atentos porque muchos padres solo estaban presentes a la hora de ingreso y salida, es decir los menores quedaban en compañía de hermanos y abuelitos.

Como resultado se establece el poco conocimiento de lo que son las políticas públicas involucradas en el deporte, lo que no ha permitido un buen desarrollo y desenvolvimiento del mismo, aún más con los que se inician deportivamente, ya que no es un simple ejercicio o una rutina fácil, este exige un proceso de alta preparación para quienes se inclinan en el desarrollo de estas actividades que están bajo la presión de hacerlo y prepararse, en algunos casos utilizando sus propios recursos, también se presenta la falta de escenarios, lugares o espacios deportivos que limitan el campo diverso de la práctica del deporte, sin tener alternativas

especialmente para que los más pequeños se inicien deportivamente.

El trabajo investigativo tiene la siguiente estructura: *Título*, el cual fue aprobado y desarrollado; *Resumen*, describe lo más relevante del trabajo; *Introducción*, hace referencia a los contenidos; *Marco teórico*, se identifican los conceptos, teorías, evidencias empíricas y antecedentes que servirán como argumentos para el desarrollo del presente trabajo de investigación, también es preciso citar las bases constitucionales, las leyes, códigos y reglamentos que apoyan el tema; *Metodología*, conjunto de procedimientos y técnicas que se aplicó en forma ordenada en la ejecución de la investigación; *Resultados*, que se provienen de la investigación; *Discusión*, de los resultados, relación de la teoría, el estado del cuestión con la investigación; las *Conclusiones*, seguidas de las *Recomendaciones*, que se establecen de acuerdo a los resultados de la investigación; *Bibliografía*, donde se presentan las diferentes fuentes de consulta de documentos, sitios web, libros, etc., de autores que han realizado estudios similares y se utilizó para fundamentar este trabajo; y por último los *Anexos*, que son los documentos que validen el sustento de los resultados de la investigación.

4. Marco Teórico

4.1 Antecedentes

El deporte ecuatoriano, desde sus inicios no ha sido reconocido como un componente fundamental para la vida social, si no como una forma de esparcimiento y ocio, sin embargo con el país de los años y la evolución de la sociedad el gobierno se ha visto en la necesidad de crear políticas inclusivas, que permitan hacer del deporte algo esencial para el desarrollo de los seres humanos, dentro de un marco institucional que permita cumplir con objetivos planteados en relación al buen vivir de la comunidad ecuatoriana.

El análisis de la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la edad de cuatro a siete años, se apoya en investigaciones realizadas en tesis y en artículos científicos a nivel local, nacional e internacional, y que contribuyen al proceso de investigación, el gobierno se ha visto en la necesidad de crear políticas inclusivas que permitan hacer del deporte una parte esencial del desarrollo humano, dentro de un marco institucional que permita cumplir con los objetivos planteados para el Buen Vivir de la sociedad ecuatoriana.

La participación en deportes desde una edad temprana es el resultado de una combinación de factores, incluido el interés de los padres amantes del deporte e incluso la justificación de impartir educación sobre los años a la que se debe empezar la práctica deportiva, ya que según Gonzales (2019) manifiesta que el desarrollo integral de los niños y niñas que practican deporte es el punto de partida y constituye la base de las siguientes etapas formativas.

El proceso de aprendizaje continúa y los niños y niñas deben atravesar varias fases que incluyen el desarrollo de contenidos físicos una vez definido el grupo de edad en el que se basa el concepto de deporte, se aplicarán las tácticas e incluso psicología adaptada a sus características específicas. También lo manifiesta Sánchez (2021) que el 94% de los entrenadores de iniciación deportiva trabajan en base a los parámetros anatofuncionales y cualidades físicas según la edad de los participantes en el proceso de iniciación deportiva, los cuales consideran como aspectos esenciales a tomar en cuenta para el desarrollo de las diferentes actividades concernientes al proceso, ya que esto contribuye a elevar sus capacidades, destrezas y habilidades.

El análisis institucional tiene un alcance más objetivo en la creación e implementación de políticas públicas en la iniciación al deporte en los niños y niñas, y así poder establecer el importante papel que tienen la realidad social y las instituciones en el curso del desarrollo de política pública, con la finalidad de proveer el contexto y buscar estrategias y procesos innovadores de decisión.

4.1.2 Política Pública

Se considera que la administración pública era puramente un arte que solo se la podía aprender con la práctica, esto no era acorde a los antiguos pensadores que la abordaron como una disciplina científica por derecho propio, aquí se destaca Charlrs-Jean Bonnin, quien en su obra se destaca por mantener un desarrollo sistemático de la ciencia de la administración pública, su obra fue explorada profundamente, en la cual se descubre que su libro fue reeditado varias veces y se lo ha producido en varios idiomas, considerado a Bonnin como un actor clásico en nuestros tiempos.

La palabra administración pública, procede del mundo romano, Bonnin agrega que el surgimiento de la administración pública obedece a la elevación de lo público, siendo un problema central de la sociedad, dando una fijación y la atención del gobierno en fijar la parte administrativa como parte principal de los gobiernos.

Toda entidad estatal está impulsada principalmente por la política pública, la cual debe estar sustentada en una institución teórica que dirija la política, la promoción y la toma de decisiones, la priorización y la asignación de recursos. del lado público como herramienta de trabajo, que debe indicar los objetivos, medios, límites y plazos de las propuestas de trabajo.

La política pública ecuatoriana es ahora en día el centro de atención mundial, puesto que por primera vez un gobierno impulsa la formación de políticas públicas sectoriales, con enfoque de derecho humano a nivel nacional, esto es gracia a la secretaria nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

En cuanto a la formulación de políticas debe existir una fase asociada a la difusión, cuyo objetivo sea vincular al Estado con los ciudadanos en una dimensión no sólo racional, sino también afectiva. En consecuencia, si se genera un programa de difusión orientado a las personas, que reconozca sus necesidades, hábitos, identidades, símbolos y significados propios, así como su entorno y que aluda a sus capacidades y falencias, sólo de esa manera podremos hablar de que una política se legitima en la población, y es asumida y encarnada por los ciudadanos (Benedicto,1995).

Hoy, en pleno siglo XXI, uno de los principales temas de discusión y análisis es el papel del Estado en su relación de gobernanza con la región. En este contexto, uno de los ejes más importantes es la creación e implementación de política públicas que permita el desarrollo de un estilo de vida saludable para mejorar la calidad de vida física y psicológica de la sociedad. (Bossio, 2006).

En el ámbito deportivo se precisa una forma de organización y una fórmula para gobernar, ya que es función del estado impulsar políticas públicas que fomenten la práctica del

deporte, asumiendo su responsabilidad indelegable. Al mismo tiempo propiciar y facilitar la participación activa de las entidades deportivas de la sociedad civil y de las organizaciones y empresas del sector privado, a fin de articular y potenciar recursos y posibilidades, en función de ampliar la base social deportiva y procurar mejores estándares de calidad y resultados en el deporte de rendimiento.

Sin embargo, es de suma importancia la necesidad de fomentar y fortalecer las políticas deportivas a través de una organización establecida que se desprende de las políticas generales hacia los regionales y así sucesivamente a los municipales y locales (Bossio, 2006).

El análisis de la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la edad de 4 a 7 años, se apoya en investigaciones realizadas en tesis y en artículos científicos a nivel local, nacional e internacional, y que contribuyen al proceso de investigación, el gobierno se ha visto en la necesidad de crear políticas inclusivas que permitan hacer del deporte una parte esencial del desarrollo humano, dentro de un marco institucional que permita cumplir con los objetivos planteados para el Buen Vivir de la sociedad ecuatoriana.

La participación en deportes desde una edad temprana es el resultado de una combinación de factores, incluido el interés de los padres amantes del deporte e incluso la justificación de impartir educación sobre los años a la que se debe empezar la práctica deportiva, ya que según Gonzales (2019) manifiesta que el desarrollo integral de los niños y niñas que practican deporte es el punto de partida y constituye la base de las siguientes etapas formativas.

El proceso de aprendizaje continúa y los niños y niñas deben atravesar varias fases que incluyen el desarrollo de contenidos físicos una vez definido el grupo de edad en el que se basa el concepto de deporte, se aplicarán las tácticas e incluso psicología adaptada a sus características específicas. También lo manifiesta Sánchez (2021) que el 94% de los entrenadores de iniciación deportiva trabajan en base a los parámetros funcionales y cualidades físicas según la edad de los participantes en el proceso de iniciación deportiva, los cuales consideran como aspectos esenciales a tomar en cuenta para el desarrollo de las diferentes actividades concernientes al proceso, ya que esto contribuye a elevar sus capacidades, destrezas y habilidades.

El análisis institucional tiene un alcance más objetivo en la creación e implementación de políticas públicas en la iniciación al deporte en los niños y niñas, y así poder establecer el importante papel que tienen la realidad social y las instituciones en el curso del desarrollo de política pública, con la finalidad de proveer el contexto y buscar estrategias y procesos innovadores de decisión.

4.1.3 Política pública y la salud

La política pública respecto a salud en Ecuador define principios y objetivos el que indica ser un marco orientado que da un primer plano la exigibilidad del derecho a la salud, que permite garantizar la protección integral mediante la rectoría del Ministerio de Salud Pública que existe en nuestro país.

Con el objeto de defender la salud de los ecuatorianos y sus trabajadores, garantizando los derechos de la población ecuatoriana, los ministerios de salud y trabajo en compañía de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), presentaron la Política Nacional de Salud en el trabajo 2019-2025, siendo su objetivo promover la atención integral sanitaria de los trabajadores en las instituciones públicas y privadas.

Haciendo referencia a la Salud, explica el Art. 32 de la Constitución Pública del Ecuador, la salud es un derecho que garantiza el servicio de otros derechos, entre ellos al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el Buen Vivir.

4.2 Evidencia Empírica

4.2.1 Fundamentos teóricos

Con la idea principal de realizar el análisis de la Iniciación Deportiva de niños y niñas, resulta esencial para esta investigación, afianzar el conocimiento con base a las experiencias de políticas públicas de la iniciación deportiva que han dado resultados positivos que fomenten la práctica del deporte, asumiendo su responsabilidad indelegable.

Este trabajo se caracteriza porque contiene elementos que corresponden a las políticas públicas para fomentar e impulsar la iniciación deportiva de niños y niñas en la ciudad de Loja, la información se presenta en el ámbito de aplicación políticas públicas de nacional ecuatoriano.

La investigación se fundamenta en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, en concordancia con la premisa de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda 2023, busca promover la universalidad, igualdad, progresividad, calidad y eficiencia del sistema Nacional de inclusión y equidad Social en los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, deporte y vivienda, acceso a servicios básicos y conectividad, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología entre otros. (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

4.2.2 Políticas Deportivas

Leandro (2020) manifiesta que: La transformación del principal mediador de la política en un departamento administrativo permitió un mayor posicionamiento de las diferentes agendas del sector. En abril del 2018, se radicó en el Congreso de la República de Colombia un Proyecto de ley para transformar Coldeportes en el Ministerio del Deporte. El texto del proyecto

señala lo siguiente:

El Ministerio del Deporte, tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados. (Ministerio del Interior, 2018, p. 1)

Según Ley General de Cultura Física y Deporte de México, “El Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se compone por las Dependencias, Organismos e Instituciones públicas y privadas, Sociedades, Asociaciones Nacionales y Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil reconocidos por esta Ley, que en sus respectivos ámbitos de actuación tienen como objetivo generar las acciones, financiamientos y programas necesarios para la coordinación, fomento, ejecución, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte, así como el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales” (Artículo 9).

La Secretaria del Deporte del Ecuador, es el organismo representante del gobierno a nivel nacional, responsable de construir e instituir la Política Deportiva Nacional según se establece en la constitución, también es cierto que para que el deporte sea efectivo como política de Estado, es necesario establecer una red de intervención entre la secretaria, y los actores provinciales de todos los niveles jerárquicos para que pueda ser consolidado el proceso propuesto en las políticas públicas que se planteen, por lo que, desde ese punto de vista, la condición de enlace creada por medio de la “agenda sectorial” no es inadecuado, únicamente, no cumple con todas las funciones ni posee la experiencia técnica con la que sea efectiva la generación de políticas y la implementación de las mismas, por lo que, es necesario que se implementen las comisiones administrativas internas que sean necesarias dentro de la Secretaria del Deporte, ya que estas no existen (Ministerio del Deporte, 2021).

El lugar ocupado por los servicios encargados de las actividades estatales en la esfera deportiva varía considerablemente de un país a otro, en muchos casos, estos servicios operan exclusivamente dentro o bajo la supervisión de un ministerio creado para el desarrollo del deporte, a veces como una organización dependiente de un ministerio vinculado al deporte, o como una institución deportiva de nivel ministerial, además las instituciones públicas deben, como política nacional, implementar algunas acciones que apoyen la actividad deportiva, incluidas las que ya tenemos:

Tabla 1.

Acciones que apoyan la actividad deportiva

Acciones que apoyan la actividad deportiva	Formación del personal o parte del mismo necesario para la educación física y el deporte en escuelas públicas o apoyadas por el estado. Financiación de investigaciones relacionadas con la mejora de los métodos existentes y destinadas a aumentar la seguridad en los deportes (por ejemplo, trabajo psicológico, medicina deportiva, higiene escolar). Construcción de complejos deportivos o participación en forma de subvenciones o préstamos a bajo interés para la construcción o mantenimiento de estos complejos. Conceder subvenciones a entidades deportivas para mejorar la formación de sus afiliados. Una parte particular de este apoyo es el apoyo a la preparación y el envío de atletas a competiciones internacionales, especialmente a los Juegos Olímpicos. Pago de gastos relacionados con la organización de grandes competiciones internacionales. Promoción actividades deportivas en determinados colectivos con discapacidad motriz.
--	--

Nota: Esta tabla hace referencia a las Acciones que apoyan la actividad deportiva

El desarrollo y las políticas deportivas en América Latina han experimentado una evolución significativa a lo largo de los años. Estas políticas no solo han buscado fomentar la práctica deportiva, sino que también han tenido como objetivo impulsar el desarrollo económico, la inclusión social y la construcción de la identidad nacional, a través de una serie de iniciativas y estrategias, los países de la región han buscado aprovechar los beneficios del deporte en múltiples dimensiones

Sin embargo, en muchos países latinoamericanos este no siempre es un modelo ejemplar en política deportiva, todo queda en la teoría, y cuando se implementa en la práctica, los trámites burocráticos son voluminosos, lo que impide el óptimo desarrollo de la política. En el deporte se reducen las oportunidades de desarrollo por falta de políticas públicas y este es un ejemplo tangible en nuestro país.

Así como es casi imposible distinguir entre política deportiva y política general del Estado, también se considera que el deporte no tiene autonomía, porque se enfrenta a múltiples necesidades y ayudas que necesita para su crecimiento. El deporte está institucionalizado en casi todo el mundo y, por tanto, puede considerarse uno de los universales sociales. En un contexto político y democrático, porque las decisiones importantes para el deporte pasan por el

parlamento y son discutidas públicamente y consecuentemente conformadas en el marco de recursos que permitan un mejor desarrollo de esta actividad.

La importancia del deporte, así como de todos los demás elementos culturales, requiere una política nacional activa de promoción y desarrollo, cuyo punto de partida sea su amplia difusión, con objetivos sanitarios, educativos, sociales claros y un seguimiento constante de su cumplimiento, con una efectiva y verdadera federalización del desarrollo deportivo.

4.2.3 Políticas de Inclusión y Accesibilidad en el Deporte

Las políticas de inclusión y accesibilidad en el deporte son fundamentales para garantizar que todas las personas, independientemente de su género, edad, habilidades físicas o discapacidades, tengan la oportunidad de participar plenamente en actividades deportivas. Estas políticas buscan eliminar barreras y promover un ambiente deportivo inclusivo que refleje los valores de igualdad y equidad. Según Jones y Jarvis (2015), las políticas de inclusión y accesibilidad son esenciales para construir una sociedad en la que todos tengan igualdad de oportunidades en el deporte.

Una de las áreas clave de las políticas de inclusión en el deporte se centra en la igualdad de género. Durante mucho tiempo, el deporte ha sido dominado por hombres en términos de participación, financiamiento y visibilidad. Sin embargo, a medida que se ha avanzado en la concienciación sobre la igualdad de género, se han implementado políticas para promover la participación de las mujeres en todas las facetas del deporte, desde la competencia hasta la administración y el liderazgo. Esto incluye la creación de ligas femeninas, el acceso igualitario a recursos y oportunidades, y la promoción de modelos a seguir femeninos en el deporte.

Otro aspecto importante de las políticas de inclusión en el deporte es la promoción de la accesibilidad para personas con discapacidades. Esto abarca la adaptación de instalaciones deportivas, el desarrollo de equipos y reglas modificadas, siendo la promoción de eventos deportivos inclusivos. En este sentido, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) ha sido un marco importante para la promoción de la igualdad de oportunidades en el deporte para personas con discapacidades.

Las políticas de inclusión también se enfocan en la promoción de la diversidad cultural en el deporte. En un mundo cada vez más diverso, es esencial que el deporte sea un espacio en el que todas las culturas sean respetadas y celebradas. Esto implica la lucha contra el racismo y la discriminación en el deporte, así como la promoción de la diversidad en los equipos, la administración deportiva y la representación en medios de comunicación.

Además, las políticas de inclusión también abordan la cuestión de la orientación sexual en el deporte. A medida que la sociedad se vuelve más tolerante y abierta, se ha avanzado en la

promoción de un ambiente deportivo inclusivo para personas LGBTQ+. Esto incluye políticas antidiscriminación y la creación de entornos seguros y acogedores para atletas y fanáticos de todas las orientaciones sexuales.

En resumen, las políticas de inclusión y accesibilidad en el deporte son esenciales para garantizar que el deporte sea un espacio accesible y acogedor para todas las personas. Estas políticas abarcan áreas como la igualdad de género, la accesibilidad para personas con discapacidades, la promoción de la diversidad cultural y la inclusión de personas LGBTQ+. A medida que estas políticas se fortalecen y se implementan, el deporte puede desempeñar un papel importante en la promoción de valores de igualdad y equidad en la sociedad.

4.2.4 Estructuras colegiadas al proceso de Iniciación deportiva

La Ley de Educación Física Deportes y Recreación (2015) contiene la estructura del deporte nacional, en orden jerárquico le corresponde al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes el primer lugar, luego se ubica en el Consejo Nacional de Deportes y a continuación los siguientes organismos: Comité Olímpico Ecuatoriano (COE), Federación Deportiva Nacional del Ecuador (FEDENADOR), federaciones ecuatorianas por deporte y asociaciones provinciales por deportes, federaciones deportivas provinciales, ligas deportivas cantonales, ligas barriales, ligas parroquiales y clubes.

El Deporte Formativo prepara a niños y jóvenes en la cultura física y el deporte, realizando el Ministerio del Deporte cuatro Juegos Nacionales: Juegos de Menores, Juegos Pre Juveniles, Juegos Juveniles y Sénior. Las organizaciones deportivas formativas, en especial las Federaciones Deportivas Provinciales proponen eventos deportivos y el Ministerio los aprueba y direcciona, según estime o no conveniente.

Las organizaciones deportivas formativas llamadas Federaciones Deportivas Provinciales no pueden competir en igualdad de condiciones debido al presupuesto con que se maneja cada una, ya que mientras algunas tendrán varios entrenadores para distintos niveles en cada deporte, otras apenas tendrán un entrenador para todos los niveles de un mismo deporte; por lo que el presupuesto para el deporte debe ser suficiente para las provincias conceptuadas pequeñas para que puedan competir con las potencias, sin discrimen, sino por resultados (Maldonado, 2009).

Hasta en la actividad recreativa el Ministerio del Deporte lleva la organización, siendo las organizaciones deportivas ejecutoras (Federaciones Deportivas Provinciales, Ligas Deportivas Cantonales, y Federaciones Barriales y Parroquiales) quienes las ejecutan.

El Art. 89 de la Ley señala que las actividades que comprenden la recreación incluyen las organizadas y ejecutadas por el deporte barrial, parroquial, urbano y rural;

Art. 94 señala que las “Actividades deportivas recreativas” serán ejecutadas por Gobiernos Autónomos Descentralizados, lo cual pone en una suerte de competencia o enfrentamiento entre las entidades que conforman la estructura del deporte barrial y parroquial, y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el sentido de que entidad cuenta con los recursos para organizar y ejecutar dichas actividades.

A pesar de que en el Art. 90 *ibídem*, se indica que es obligación de todos los niveles del Estado el programar, planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas recreativas (Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, 2015).

Tabla 2

Artículos referentes a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación

Artículos	Descripción	Instituciones encargadas
Art. 17 LDEFER	Siendo los Clubes las organizaciones base del sistema deportivo ecuatoriano	<ul style="list-style-type: none"> a) Club deportivo básico para el deporte barrial, parroquial y comunitario; b) Club deportivo especializado formativo; c) Club deportivo especializado de alto rendimiento; d) Club de deporte adaptado y/o paralímpico; y, e) Club deportivo básico de los ecuatorianos en el exterior
Art. 27 LDEFER	Estructura del Deporte Formativo	<ul style="list-style-type: none"> a) Clubes Deportivos Especializados Formativos; b) Ligas Deportivas Cantonales; c) Asociaciones Deportivas Provinciales; d) Federaciones Deportivas Provinciales; Federación Deportiva Nacional del Ecuador (FEDENADOR); y, e) Federación Ecuatoriana de Deporte Adaptado y/o Paralímpico
Art. 46 LDEFER	Deporte de Alto Rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> a) Clubes Deportivos Especializados; b) Federaciones Ecuatorianas por Deporte; c) Federaciones Deportivas Nacionales por Discapacidad; d) Comité Paralímpico Ecuatoriano; y, e) Comité Olímpico Ecuatoriano.
Art. 60-65 LDEFER	Deporte Profesional	<ul style="list-style-type: none"> a) Club Deportivo Especializado; b) Asociaciones por Deporte;

Art. 67 LDER	Deporte Adaptado o Paralímpico	c) Federación Ecuatoriana por Deporte a) Deporte Formativo; b) Deporte de Alto Rendimiento; c) Deporte Profesional. d) Deporte Recreativo
--------------	--------------------------------	---

Nota: Esta tabla se observa los artículos que hacen referencia a las instituciones encargadas del deporte de acuerdo a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación

4.2.5 Financiamiento y presupuesto

El financiamiento es un elemento fundamental para el desarrollo del deporte en América Latina. A lo largo de las décadas, los gobiernos y organizaciones deportivas han destinado recursos para construir infraestructura deportiva, apoyar a atletas de élite y promover programas deportivos en comunidades locales. Estos esfuerzos han sido vitales para garantizar que el deporte esté al alcance de la población y para crear oportunidades de desarrollo deportivo.

De acuerdo al Art. 130 de la Ley de Educación Física Deportes y Recreación.

Las Asignaciones e conformidad con el artículo 298 de la Constitución de la República quedan prohibidas todas las preasignaciones presupuestarias destinadas para el sector.

La distribución de los fondos públicos a las organizaciones deportivas estará a cargo del Ministerio Sectorial y se realizará de acuerdo a su política, su presupuesto, la planificación anual aprobada enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución.

Para la asignación presupuestaria desde el deporte formativo hasta de alto rendimiento, se considerarán los siguientes criterios: calidad de gestión sustentada en una matriz de evaluación, que incluya resultados deportivos, impacto social del deporte y su potencial desarrollo, así como la naturaleza de cada organización. Para el caso de la provincia de Galápagos se considerará los costos por su ubicación geográfica.

Para la asignación presupuestaria a la educación física y recreación, se considerarán los siguientes criterios: de igualdad, número de beneficiarios potenciales, el índice de sedentarismo de la localidad y su nivel socioeconómico, así como la naturaleza de cada organización y la infraestructura no desarrollada.

4.2.6 Infraestructura Deportiva

De acuerdo al Art. 141 de la Ley de Educación Física Deportes y Recreación.

Accesibilidad. - Las instalaciones públicas y privadas para el deporte, educación física y recreación estarán libres de barreras arquitectónicas, garantizando la plena accesibilidad a su edificación, espacios internos y externos, así como el desarrollo de la actividad física deportiva a personas con dificultad de movimiento, adultos (a) mayores y con discapacidad.

De acuerdo al Art. 145 de la Ley de Educación Física Deportes y Recreación

La administración y utilización de las instalaciones deportivas. - financiadas total o parcialmente con fondos del Estado podrán estar a cargo de las organizaciones deportivas de su jurisdicción, de acuerdo al Reglamento de esta Ley. La Entidad que haya sido asignada por el Ministerio Sectorial será responsable del correcto uso y destino de las mismas.

De acuerdo al Art. 146 de la Ley de Educación Física Deportes y Recreación

Derechos sobre los bienes. - Las organizaciones deportivas podrán ejercer derechos sobre aquellos bienes inmuebles, muebles, valores y acciones de cualquier naturaleza entregados a su administración en comodato, concesión, custodia, administración o cualquier otra forma, de conformidad con la Ley, contratos o convenios válidamente celebrados para fines deportivos. Los bienes antes mencionados, deberán obligatoriamente cumplir su función social o ambiental. En caso de enajenación de un bien inmueble que sea parte del patrimonio del deporte de la República o de las organizaciones deportivas que hayan recibido fondos públicos para su adquisición o construcción, deberá contar con un informe favorable del Ministerio Sectorial.

4.2.7 Políticas de Fomento al Deporte

Las políticas de fomento al deporte han desempeñado un papel importante en el desarrollo de la actividad deportiva en América Latina ya que los gobiernos de la región han implementado una variedad de programas y estrategias para promover la participación deportiva en todas las edades y niveles de habilidad. Estos programas van desde la creación de escuelas deportivas hasta la promoción de actividades recreativas en comunidades locales.

El Plan Estratégico Institucional (2022-2025), Ley de la Constitución de la República del Ecuador, Sección Sexta Artículo 381.

El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades.

Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

4.2.8 Políticas y Directrices para la Iniciación Deportiva Infantil: Un Enfoque Multidimensional

La formulación y aplicación de políticas y directrices efectivas en la iniciación deportiva infantil son fundamentales para garantizar una experiencia positiva y enriquecedora para los niños. Estas políticas no solo abordan la seguridad y la equidad, sino que también impactan en

aspectos sociales, emocionales y físicos del desarrollo infantil a través del deporte. A medida que continuamos explorando este tema crítico, es esencial adoptar un enfoque multidimensional que abarque todos estos aspectos.

4.2.9 Promoción de la Diversidad de Deportes

La promoción de la diversidad de deportes es otro componente importante de las políticas de iniciación deportiva porque es fundamental que los niños tengan la oportunidad de explorar una variedad de deportes antes de especializarse. Investigadores como Côté y Hancock (2016) han enfatizado que la participación en múltiples deportes no solo mejora las habilidades motoras fundamentales, sino que también puede aumentar la longevidad en el deporte y reducir el riesgo de agotamiento.

En conclusión, las políticas y directrices para la iniciación deportiva infantil deben adoptar un enfoque multidimensional que abarque la seguridad, la equidad, el desarrollo emocional, social y físico, y la promoción de la diversidad de deportes, ya que la implementación efectiva de estas políticas requiere la colaboración de diversas partes interesadas, incluyendo organizaciones deportivas, educativas, de salud y reguladores gubernamentales.

Así mismo la revisión y actualización continua de estas políticas son esenciales para adaptarse a las cambiantes necesidades y desafíos en la iniciación deportiva infantil, al hacerlo, se puede garantizar que los niños y niñas tengan la oportunidad de participar en el deporte de manera segura y saludable, y que disfruten de una experiencia deportiva enriquecedora que contribuya a su desarrollo integral.

4.2.10 Historia e inicios del Deporte en Ecuador

El contexto histórico del deporte ecuatoriano se da en varios periodos:

En 1841 año donde se tienen los primeros reportes con la creación de los primeros clubes deportivos a nivel nacional, dando inicio a una institucionalización permitió la gestión necesaria para la construcción de espacios idóneos para el desarrollo de las disciplinas que existiera bajo este nivel de organización, las cuales, solo tenían acceso las clases más pudientes.

El segundo momento importante del deporte ecuatoriano, es el reconocimiento internacional, proceso que inició en 1922 con la creación de la primera federación deportiva del país perteneciente al Guayas y termina en 1959 con el reconocimiento de Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) por intermedio del Comité Olímpico Internacional (COI). En el año 1924 el COI permitió al Ecuador participar en sus primeros juegos olímpicos. En 1926 se desarrolló las primeras olimpiadas deportivas nacionales, fue patrocinada por los miembros que conformaron la Junta de Gobierno Nacional. Mediante Decreto Nro. 683 del 14 de mayo de

1999, se elimina a la Dirección Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (DINADER), creada el 31 de marzo de 1978, con el fin de incorporarla con el Consejo Nacional de Deportes. El 27 de enero de 2003 se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SENADER), mediante Decreto Nro. 66, suprimiendo al Nacional de Deportes.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 6, expedido el 15 de enero de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 22 de 14 de febrero de 2007, el presidente Constitucional de la República creó el Ministerio del Deporte. Desde el año 2007, modelo de Estado direccionado hacia el “Buen Vivir” como paradigma de bienestar en Ecuador.

Con la promulgación de la ley de deportes en el año 2010, donde temas como la actividad física, la recreación y el disfrute del tiempo libre pasan hacer elementos importantes y esenciales en la agenda pública, en esta nueva dirección política se empieza a tomar relevancia programas dentro del sector deportivo que permiten la inclusión de niñas, niños y mujeres en sus diferentes etapas en la práctica de actividades deportivas y recreativas, siendo un eje transversal de generación de bienestar y desarrollo.

4.2.11 Importancia y Relevancia del Deporte en la Sociedad

La importancia y relevancia del deporte en la sociedad son temas de gran interés en la investigación académica, ya que el deporte no solo tiene un impacto significativo en la vida de las personas, sino que, también desempeña un papel destacado en la configuración de la cultura y la dinámica social.

Según Durkheim (1897), uno de los padres fundadores de la sociología, "el deporte es un factor de cohesión social que une a las personas a través de la participación en actividades compartidas y la identificación con equipos o atletas".

El deporte se ha convertido en un componente esencial de la sociedad moderna ya que permite la interacción social, fomenta la actividad física y promueve valores positivos, como la camaradería y el trabajo en equipo, formando clubes y equipos, y participan en actividades deportivas a nivel local y nacional, además juega un papel importante que ha llevado a iniciativas gubernamentales y programas comunitarios destinados a promover la participación deportiva.

Según Rosentraub (2007), "el deporte es una fuente importante de empleo y contribuye sustancialmente a la economía, generando ingresos a través de la venta de boletos, patrocinios, derechos de transmisión y merchandising", tiene un impacto económico ya que engloba una amplia gama de actividades, desde la organización de eventos deportivos, hasta la venta de productos y servicios relacionados, esta industria atrae inversiones y crea oportunidades de negocio en todo el mundo.

En conclusión, la importancia y relevancia del deporte en la sociedad es fundamental en la investigación académica y en la comprensión de la dinámica social contemporánea.

4.2.12 El Deporte como Elemento de Identidad Nacional

Según Hobsbawm y Ranger (1983), manifiesta que "el deporte se ha convertido en una parte integral de la construcción de la identidad nacional y en un medio para expresar el patriotismo".

La participación de equipos y atletas que representan a sus países o regiones en competencias nacionales e internacionales crea un sentido de pertenencia y orgullo y promoción de valores culturales

Los eventos deportivos importantes, como: los Juegos Olímpicos y la Copa del Mundo de la FIFA, atraen la atención mundial y sirven como plataformas para la diplomacia deportiva, éxitos significativos, tanto en su forma de expresión cultural y política, reflejando las luchas y aspiraciones de estas naciones.

4.2.13 El Deporte como Herramienta de Inclusión Social

A lo largo del siglo XX, los gobiernos y organizaciones deportivas en América Latina reconocieron la importancia del deporte como herramienta para promover la inclusión social y la salud por las siguientes características:

Tabla 3

El deporte como herramienta de inclusión social.

El deporte como herramienta de inclusión social	<p>Al ser una actividad física, informal y dinámica que se puede realizar en cualquier espacio abierto, en su tiempo libre de manera más fácil que otras actividades.</p> <p>Suscita la capacidad de auto-superación y autorrealización: que la persona practicante compruebe que es capaz de alcanzar ciertas metas y sentirse realizado.</p> <p>Favorece la auto-confianza y la autoestima: al conseguir determinados objetivos en el deporte, se puede mejorar la confianza.</p> <p>Utiliza el tiempo libre y el ocio en forma saludable.</p> <p>Hace que las personas que lo practiquen lo incorporen a su forma de vida como una actividad más, concibiéndolo de manera rutinaria.</p> <p>Ayuda a las relaciones sociales por medio de la comunicación</p> <p>Obedecer una serie de normas que deberán respetar, lo que fomentará su disciplina, ya no solo en el deporte, sino en la vida cotidiana.</p> <p>Contribuye a la unión, la socialización, el respeto y la tolerancia gracias a la formación de equipos.</p>
---	--

Motiva la adquisición de valores, conocimientos, conductas sociales, habilidades, destrezas y aptitudes que serán aplicados a la vida diaria.

Promoción de la Salud y el Bienestar reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad y otros trastornos de salud. Además, el deporte fomenta hábitos de vida activos desde una edad temprana, lo que es fundamental para prevenir problemas de salud.

Desarrollo económico y la industria deportiva ha demostrado ser una fuente importante de ingresos y desarrollo económico, es decir con la organización de eventos nacionales e internacionales hasta la generación de empleo en sectores como el turismo, la construcción de infraestructura y la comercialización de productos relacionado.

Nota: Esta tabla se observa las características del deporte como herramienta de inclusión social

4.2.14 Orientaciones del Deporte

Fuentes-Guerra (2003), analiza la utilización que se hace del término deporte en los diferentes contextos, determinado estas orientaciones:

Tabla 4

Orientación Deportiva

Orientación deportiva	Iniciación deportiva	Conlleva el aprendizaje de actividades formativas de habilidades deportivas para iniciar su práctica en uno o varios deportes en las federaciones ecuatorianas, escuelas o club deportivos.
	Deporte recreativo.	Está orientado a todos los estamentos de la población, su objetivo es lúdicos, de ocio, de salud y de diversión.
	Deporte adaptado	Son todos los deportes en los que se adaptan las reglas y materiales, puede ser practicado por personas con capacidades diferentes Ejemplo: baloncesto en silla de ruedas, etc.
	Deporte de competición	Se práctica el deporte de una de las orientaciones anteriores donde los deportistas se someten un entrenamiento para conseguir un buen nivel físico, técnico y táctico para participar en competencias oficiales normadas con reglas estandarizadas, eventos que son organizados por las federaciones deportivas.
	Deporte de alta competición	Es el que practican deportistas que se dedican a ello de forma profesional.

Nota: Esta tabla se observa las clases de orientación deportiva

4.2 15 La Iniciación Deportiva

Según Claros & Álvarez, (2019). manifiestan:

La iniciación deportiva le permite al niño adquirir un grupo de habilidades y valencias pre deportivas de manera consciente y sistémica, desde un enfoque lúdico, donde se estimula, de

forma elaborada y eficaz, su pensamiento e imaginación, hasta la representación práctica de los aprendizajes motrices, aprovechando sus vivencias según sus características psicológicas y biológicas, la variabilidad de su desarrollo, sus niveles de aprendizaje y grado de funcionamiento intelectual individual, con ayuda de las relaciones afectivas de las educadoras y otros agentes educativos.

La capacidad de realizar nuevos movimientos depende de la capacidad del niño para representar ese movimiento con la representación mental. En este sentido Quevedo & Samaniego (2019) plantean que este sistema motriz es más claro, mejor adaptado a la realidad y, por tanto, más eficiente, en la medida en que se ha cuidado de favorecer el desarrollo de esta representatividad.

El sistema motor depende básicamente de conocer y controlar el propio cuerpo y sus partes como modelo corporal, la percepción espacial temporal y la coordinación dinámica general y segmentaria.

Por todo lo anterior, es necesario desarrollar trabajos previos para construir las bases de la motricidad. Este proceso marca el inicio de su participación en el mundo del deporte y establece las bases para su desarrollo continuo en el ámbito deportivo, es decir la iniciación deportiva se refiere al proceso mediante el cual los niños y niñas comienzan a participar en actividades, estructuradas y organizadas.

La participación en deportes desde una edad temprana es el resultado de una combinación de factores, incluido el interés de los padres amantes del deporte e incluso la justificación de impartir educación sobre los años a la que se debe empezar la práctica deportiva.

El proceso de aprendizaje continúa y los niños y niñas deben atravesar varias fases que incluyen el desarrollo de contenidos físicos una vez definido el grupo de edad en el que se basa el concepto de deporte, se aplicarán las tácticas e incluso psicología adaptada a sus características específicas.

4.2.16 Modelos y programas de iniciación deportiva

Diversos modelos han sido desarrollados para guiar la iniciación deportiva en niños y niñas para conseguir un aprendizaje significativo en donde la reflexión, iniciativa y decisión serán los ejes principales.

Existen dos tipos de modelos de enseñanza deportiva que son:

- **Modelos verticales de enseñanza** - La iniciación deportiva es un solo deporte no existe la posibilidad de varios deportes y la enseñanza avanza desde juegos bastante simples (menor tamaño de campo, flexibilidad y simplificación de reglas) hasta mini deporte y finalmente se logra una forma federal de deporte.

- **Modelos horizontales de enseñanza.** – La iniciación deportiva puede ser en varios deportes de estructura y tácticas similares. Se clasifica en:
 - a. Modelo estructural se apoya en el juego global y complementa en etapas como:
 - La Experiencia motriz generalizada (primera etapa),
 - Iniciación deportiva generalizada (contacto con prácticas deportivas),
 - Iniciación deportiva especializada, y,
 - la etapa final (especialización deportiva).
 - b. Modelo comprensivo evoluciona desde la táctica a través de técnicas de indagación utilizando los juegos modificados.

4.2.17 Factores que influyen en la iniciación deportiva

Los factores que influyen en la iniciación deportiva se mencionan los siguientes:

- **Factores Situacionales:** Son aquellos factores que podrían afectar al organismo como son los individuos a quienes señalaremos agentes sociales, y son los entrenadores, compañeros, árbitros entre otros. Por otro lado, tenemos las condiciones biológicas del individuo, ya que son los distintos tipos de enfermedades o padecimientos que dificulta el normal desempeño de un individuo.
- **Factores Históricos:** Se incluye la historia que tiene un individuo con el deporte, la conforma el estado físico, la condición biológica, aspectos que podrían beneficiar o obstaculizar el proceso de aprendizaje de cualquier deporte.
- **Factores Motivacionales:** Son los motivos que estimula al individuo a realizar un deporte, ya sea por placer y diversión, sin embargo, también se existen presiones externas que obligan al individuo a realizar algún deporte, como por ejemplo la afición de los padres a algún deporte en el cual esperan su hijo/a sea excelente.

4.2.18 Deportes más recomendables

En base a lo expuesto, a continuación, se detalla los cinco deportes más recomendables:

- **La natación.** Es el deporte más completo, se lo puede empezar a una edad muy temprana (3 años o antes). Se trabajan aspectos importantes como la coordinación, resistencia, disciplina o la relación con otros compañeros. Además, puede corregir o prevenir posibles problemas posturales como escoliosis o hipercifosis.
- **Artes marciales.** Deporte que se puede realizar también a edades tempranas a partir de cuatro a cinco años, muy beneficioso para la coordinación, la disciplina, la autoestima y la relación con otros niños.

- **Deportes grupales.** Se puede empezar con deportes completos como baloncesto o voleibol, a partir de seis a siete años. Se ejercitan miembros inferiores y superiores, por lo que se requiere y se desarrolla una buena coordinación y equilibrio y se favorece el espíritu de equipo y el trabajo en grupo.
- **Ciclismo.** Se recomienda la práctica a partir de los seis años. Incrementa la agilidad, coordinación, resistencia y refuerza la autoestima.
- **Atletismo.** Es un deporte completo que puede incluir carreras, saltos o lanzamientos. Según se practique uno u otro la edad de iniciación puede variar. Tiene similitudes con el ciclismo, ya que también favorece la coordinación y la resistencia.

Estas actividades estimulan las habilidades físicas, sociales y psicológicas muy beneficiosas para el desarrollo psicomotor del niño: mejoran la coordinación y la resistencia, previenen la obesidad, aumentan la autoestima y ayudan a trabajar en grupo. Una de las claves del éxito del deporte infantil es la diversión y bienestar que aportan.

5. Metodología

5.1. Tipo de Investigación

La metodología que se aplicó para el cumplimiento de los objetivos es la investigación mixta, porque integra los enfoques cualitativos y cuantitativos, los mismos que facilitaron la descripción de las técnicas e instrumentos aplicados, y que va dirigido al análisis de las políticas públicas de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas de la edad de cuatro a siete años en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023, estudio que permitirá fortalecer el deporte, y la aceptación o interés en la formación de los niños y niñas en la iniciación deportiva.

La investigación se fundamenta por tener un enfoque cualitativo por la aplicación de entrevistas al directivo, al coordinador de área y entrenadores de la Federación Deportiva Provincial de Loja; Además permitió la selección del marco normativo sobre las políticas públicas de iniciación deportiva de acuerdo a las leyes, reglamentos, libros, revistas y artículos. También se aplicó la investigación descriptiva que ayudó a sintetizar los resultados de la investigación facilitando el conocimiento de los hechos, y resultados, siendo el objetivo esencial describir y analizar las variables, y así poder identificar las características de la población o fenómeno en estudio.

Además se considera de enfoque cuantitativo por la aplicación de encuestas realizadas a los padres de familias de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años que están inscritos a la federación y a los padres de familia de tres escuelas de Educación Básica: Teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y en la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso, de la ciudad de Loja, técnica que permitió obtener una visión más clara de la realidad del objeto de estudio y poder establecer las estrategias que ayuden a implementar la políticas públicas en la iniciación deportiva.

5.2. Población y muestra

La Población donde se desarrollo la investigación fue en la Federación Deportiva Provincial de Loja y en las escuelas de educación básica teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso.

La Muestra se aplicó en forma aleatoria intencional considerando los actores más representativos, que me permitió explorar el comportamiento, conocimiento, experiencia o factores que influyen para la correcta aplicabilidad de la política pública deportiva, y en especial en la iniciación deportiva en niños y niñas de edad de cuatro a siete años en el periodo de enero a junio de 2023.

En las siguientes tablas se establece la muestra del número de entrevistas y encuestas que se utilizó para obtener los resultados de esta investigación:

Tabla 5*Muestra para la aplicación de las Entrevistas*

Institución	Actores	No. Participantes
Federación Deportiva	Directivo	1
Provincial de Loja	Coordinador de área	1
	Entrenadores	6
Total		8

Nota: En esta tabla se hace referencia a la muestra de la población a aplicarse las entrevistas

El universo para la aplicación de la entrevista se desarrolló en la Federación Deportiva Provincial de Loja, cuya población es de 8 entrevistas siendo los actores: un presidente, un coordinador de área y seis entrenadores.

Tabla 6*Muestra para la aplicación de la Encuesta*

Institución	Actores	No. Participantes
Federación Deportiva	Padres de familias de los niños y niñas de 4 -7 años	21
Provincial de Loja	Padres de familia del Inicial (niños/as de 4 años)	10
	Padres de familia del Primero de Básica (niños/as de 5 años)	10
Escuela de Educación	Padres de familia del Segundo de Básica (niños/as de 6 años)	10
Básica Teniente Hugo	Padres de familia del Tercero de Básica niños/as de (7 años)	10
Ortiz	Padres de familia del Inicial (niños/as de 4 años)	10
	Padres de familia del Primero de Básica (5 años)	10
Escuela de Educación	Padres de familia del Segundo de Básica (6 años)	10
Básica Ciudad de Loja	Padres de familia del Tercero de Básica (niños/as de 7 años)	10
	Padres de familia del Inicial (niños/as de 4 años)	10
	Padres de familia del Primero de Básica (niños/as de 5 años)	10
Unidad Emblemática	Padres de familia del Segundo de Básica (niños/as de 6 años)	10
del Milenio Bernardo	Padres de familia del Tercero de Básica (niños/as de 7 años)	10
Valdivieso		
Total		141

Nota: En esta tabla se hace referencia a la muestra de la población a aplicarse la encuesta.

El universo para la encuesta se aplicó a 21 padres de familia que pertenecen a la Federación Deportiva Provincial de Loja, y, a 120 padres de familia distribuidos: 40 padres de

familia de las escuelas de educación básica teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso, de primero, segundo y tercer año de básica que están los niños y niñas de cuatro a siete años y se pueden vincular a la Iniciación deportiva.

5.3. Procesamiento y análisis de datos

Para el desarrollo teórico se utilizó la investigación documental, que facilitó la compilación de normas, leyes, libros, revistas e investigaciones que tengan relación con las políticas públicas para la iniciación deportiva.

Para continuar con el proceso del trabajo de titulación se empleó las siguientes técnicas:

1. La observación (técnica subjetiva), para la recopilación de datos, análisis e interpretación de los mismos;
2. Se realizó entrevistas al directivo y a los entrenadores, como también se aplicó encuestas a los padres de familia de los niños y niñas en las edades de cuatro a siete años que pertenecen a la Federación Deportiva Provincial de Loja; y,
3. Se aplicó las encuestas a los padres de familia de las Escuelas de Educación Básica: teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y en la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso, para conocer cuáles son los deportes que tienen mayor demanda y los que se practican en la edad comprendida de cuatro a siete años como iniciación deportiva en la ciudad de Loja.

Para el análisis de las encuestas se utilizó la escala de Likert, que permitió cuantificar los resultados y proceder a realizar la representación gráfica, para conocer cuáles son los deportes que tienen una mayor demanda y determinar los principales deportes que los niños y niñas, que ha temprana edad se inician a practicar en la ciudad de Loja.

Con los resultados de las entrevistas realizadas, se procedió a establecer las conclusiones y recomendaciones respecto a la aplicación de las políticas públicas, en la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años.

6. Resultados

6.1. Objetivo Específico 1. *“Establecer una lista de los deportes que se mantendrán en el programa de “Iniciación Deportiva” dentro de la política pública, la cual está dirigida a niños y niñas de la ciudad de Loja de la edad de cuatro a siete años durante el periodo enero- junio 2023”.*

En la tabla 5, se puede apreciar el análisis de este objetivo donde se realizó un estudio de campo a través de la técnica de la entrevista estructurada al directivo, coordinador de área y entrenadores que están encargados de la iniciación deportiva de la Federación Deportiva Provincial de Loja.

De la entrevista realizada al presidente, al coordinador de área y entrenadores de la Federación Deportiva Provincial de Loja, sobre la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años en el periodo enero a junio de 2023, consideran que es fundamental incentivar en los niños y niñas a la inclinación hacia el deporte para el desarrollo de habilidades y destrezas. La Federación considera que tiene algunos programas en diferentes disciplinas deportivas y son 21 niños legalmente registrados que están distribuidos así: 1 niño en Ajedrez, edad de 6 a 7 años, Atletismo 2 niños/as de 6 a 7 años, Baloncesto 3 niños/as de 6 a 7 años, Gimnasia artística 4 niños/as de 6 a 7 años, Gimnasia rítmica 5 niños/as de 4 -5-6 y 7 años y en Tae kwon do 6 niños/as de 4 -5-6 y 7 años. Los padres argumentaron que los niños de 4 y 5 años de edad están en algunas disciplinas no por gusto de ellos, sino porque no hay otros programas que los incentive a esa edad, y es una forma de tenerlos ocupados, hasta que ellos se puedan pasar a otro deporte según va avanzando su edad.

No existe mucha información de la formación de iniciación deportiva por la falta de presupuesto, además los clubes privados han ganado más popularidad especialmente en las disciplinas de fútbol y baloncesto que son más populares, existiendo solo para niños de 10 años en adelante.

Los entrevistados coinciden que la falta de presupuesto para la iniciación deportiva en el gran problema, ya que a la carencia de este, no se puede realizar una planificación de difusión, capacitación, infraestructura e implementos necesarios para el desarrollo de la práctica deportiva en los niños y niñas de cuatro a siete años de edad.

A continuación, se detalla la entrevista realizada:

Tabla 7*Resultado de la entrevista al directivo y entrenadores de la Federación Deportiva de Loja*

Unidad de análisis	Categoría	Segmento
Deportes de iniciación deportiva de niños y niñas de cuatro a siete años	Cargo y funciones	<ul style="list-style-type: none"> - El Mg. Jorge Luis Zaruma, desempeña el cargo de presidente de la Federación Deportiva Provincial de Loja. Sus funciones las desarrolla de acuerdo a la normativa vigente de la institución que están relacionadas con el ámbito deportivo, planificación y la gestión de las actividades - El coordinador de área de la Federación Deportiva Provincial de Loja de iniciación deportiva tiene como funciones la coordinación, planificación y gestión de las diferentes actividades a desarrollarse en los programas para cada disciplina deportiva. - Son 10 entrenadores que laboran en la Federación Deportiva Provincial de Loja, siendo 6 entrenadores que están enfocados en la iniciación deportiva de los niños y niñas de cuatro a siete años en el periodo enero a junio de 2023. Y son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Angamarca disciplina de Ajedrez • Byron Morocho disciplina de Atletismo • Yeison Robles disciplina de baloncesto • Erick Cabrera disciplina de Gimnasia artística • Sofia Sarmiento disciplina de gimnasia rítmica • Ángeles Santoroum disciplina de Tae kwon do
	Presidente	<ul style="list-style-type: none"> - Considera que la iniciación deportiva es un proceso de desarrollo corporativo en la enseñanza aprendizaje físico y que su vinculación es importante para adquirir valores, disciplina, trabajo en equipo que disfruten del deporte y la actividad física. - Sostiene que no existe mucha información con la formación de iniciación deportiva y que los clubes privados han ganado más popularidad especialmente las de futbol y baloncesto - La federación cuenta con valiosos profesores para la iniciación deportiva en Ajedrez, futbol,

-
- baloncesto gimnasia y tae kwon do
- Es el deber de garantizar profesionales para la iniciación deportiva, instruir deportistas para que entrenen a niños y se preparen inicialmente en el deporte, fomentar el deporte a través de los consejos estudiantiles y las áreas de educación física de las escuelas.
 - Los deportes de iniciación con más preferencia son:
 - Ajedrez para niños/as de 6 a 7 años
 - Atletismo para niños/as de 6 a 7 años
 - Baloncesto para niños/as de 6 a 7 años
 - Gimnasia artística para niños/as de 6 a 7 años
 - Gimnasia rítmica para niños/as de 4 -5-6 y 7 años
 - Tae kwon do para niños/as de 4 -5-6 y 7 años
- Coordinador de área
- Considera que es fundamental incentivar en los niños y niñas de cuatro a siete años la inclinación hacia el deporte para el desarrollo de habilidades y destrezas
 - Es importante porque a través de estas edades pueden desarrollar la parte cognitiva y motriz al practicar un deporte a temprana edad.
 - La Federación considera que tiene algunos programas en diferentes disciplinas y en los que más participan los niños y niñas de iniciación deportiva son:
 - Ajedrez para niños/as de 6 a 7 años
 - Atletismo para niños/as de 6 a 7 años
 - Baloncesto para niños/as de 6 a 7 años
 - Gimnasia artística para niños/as de 6 a 7 años
 - Gimnasia rítmica para niños/as de 4 -5-6 y 7 años
 - Tae kwon do para niños/as de 4 -5-6 y 7 años
-

Entrenadores	<ul style="list-style-type: none"> - Estas escuelas son importantes para sustentar la base del deporte - La situación económica es otra limitante para que los padres de familia no inscriban a sus niños y niñas de cuatro a siete años - Es el principio de enseñanza, aprendizaje en la categorización de iniciación deportiva en los niños y niñas de cuatro a siete años de edad para guiarlos, para que se formen como personas y como deportistas. - No cuentan con implementos deportivos y la falta de infraestructura para cada escuela - Si tiene capacitaciones de parte de la federación, ministerio del deporte, grupos privados de entrenadores - No cuentan con un presupuesto propiamente asignado para iniciación deportiva. - Establecen que los deportes con más preferencia son: <ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez para niños/as de 6 a 7 años • Atletismo para niños/as de 6 a 7 años • Baloncesto para niños/as de 6 a 7 años • Gimnasia artística para niños/as de 6 a 7 años • Gimnasia rítmica para niños/as de 4 -5-6 y 7 años • Tae kwon do para niños/as de 4 -5-6 y 7 años
objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar y formar futuros talentos en las diferentes disciplinas deportivas desde temprana edad. - Descubrir deportistas un punto primordial para formular el número de deportistas en cada una de las provincias.
Economía	<ul style="list-style-type: none"> - El presidente, el coordinador y los entrenadores respondieron: - Para el deporte formativo o de iniciación no hay financiamiento por lo que se deben sustentar por medio de autogestión

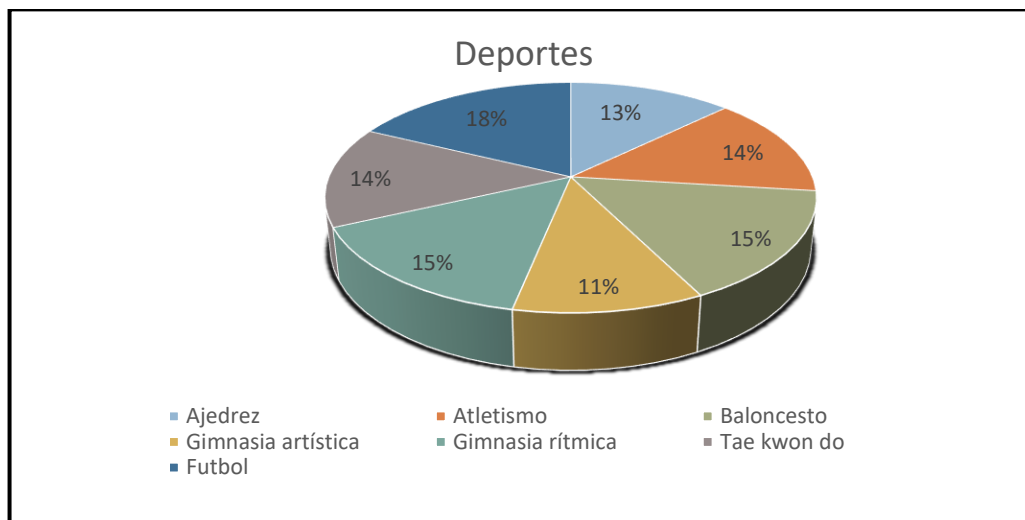
-
- | | |
|--------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Si tiene costo el ingreso a la iniciación deportiva de los niños y niñas de cuatro a siete años.- La situación económica es una limitante para los padres de familia para que ingresen sus hijos a la formación inicial siendo los costos de \$40,00 dólares de inscripción y mensualidades de \$30,00 dólares. |
| Comunicación | <ul style="list-style-type: none">- El presidente, el coordinador y los entrenadores respondieron:- A pesar de la difusión que realizan en las escuelas de la ciudad de Loja mediante publicidad, invitaciones, charlas sobre los servicios que prestan, no tienen la acogida o el respaldo ya que son pocos los niños y niñas que son inscritos por sus padres en esta institución, teniendo preferencias las escuelas privadas |
| Participantes | <ul style="list-style-type: none">- De acuerdo a los registros administrativos proporcionados por la Federación Deportiva provincial de Loja, los niños y niñas de edad de cuatro a siete años que participaron en la iniciación deportiva en el periodo enero a junio de 2023 son:<ul style="list-style-type: none">• 1 niño en Ajedrez, edad de 6 a 7 años• 2 niños en Atletismo, edad de 6 a 7 años• 3 niños en Baloncesto, edad de 6 a 7 años• 4 niños en Gimnasia artística, edad de 6 a 7 años• 5 niños Gimnasia rítmica, edad de 4 -5-6 y 7 años• 6 niños en Tae kwon do, edad de 4 -5-6 y 7 años |
| Políticas Públicas | <ul style="list-style-type: none">- El presidente, el coordinador y los entrenadores respondieron que no existen políticas en cuanto al deporte de iniciación deportiva para los niños y niñas de cuatro a siete años |

Nota: Entrevista realizada al presidente, al coordinador de área y entrenadores de la Federación deportiva de Loja, sobre la iniciación deportiva.

De la encuesta realizada a los padres de familia en las escuelas de educación básica, respondieron a la pregunta No. 10

Figura 1

¿Cuál es el deporte que le gustaría que su niño o niña participe en la iniciación deportiva?



Nota: La figura 1, hace referencia a los deportes que los padres de familia de las escuelas públicas de Educación básica y de los padres de familia de los niños que están federados sobre los programas que ofrece la Federación Deportiva Provincial de Loja de iniciación deportiva en la edad de cuatro a siete años.

De acuerdo a las respuestas por parte de los padres de familia, desean que sus niños y niñas de cuatro a siete años como iniciación deportiva se realicen programas en primer lugar de fútbol con el 18% este resultado es más por la influencia directa de los padres que la transmiten a sus hijos y ven a esta disciplina como la mejor alternativa, pero a veces no toman en cuenta los gustos y preferencias de los menores, en la Federación Deportiva Provincial de Loja no cuenta con una escuela de iniciación de fútbol sino ya para edad comprendida de 9 años en adelante por lo que los padres de familia optan por inscribir a sus hijos en escuelas de fútbol privada en donde deben cumplir los niños con ciertas características que saquen a flote su talento, capacidad, aptitud y destreza en el dominio del balón. El baloncesto con el 15% es otro deporte que los padres de familia desean que sus hijos practiquen con el fin de potenciar las habilidades psicomotrices básicas, y cuenta con una buena capacidad de coordinación y atención de los más pequeños de la casa mientras se divierten, al igual que el fútbol los padres de familia buscan escuelas privadas a los cuatro años y después inscribirlos en la federación a partir de los siete años. La gimnasia rítmica con el 15% ya que los padres de familia comentan que a gimnasia es uno de los deportes más completos programas de ejercicios disponibles para los niños, ya que adquieren fuerza, flexibilidad, velocidad, equilibrio, coordinación, poder y la disciplina lo que beneficia su desarrollo general. El atletismo con el 14% siendo un deporte que

le permite al niño sacar toda su energía inagotable, mejorando su capacidad pulmonar, desarrollo físico, resistencia, evita la obesidad infantil y fortalece la mentalidad. El Tae Kwon do con el 14% deporte que escogen los padres donde se enseñan valores y que es para defensa personal. El ajedrez con el 13%, muchos padres de familia desean que sus niños y niñas desde temprana edad desarrollen habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones aumento de confianza y autoestima. La gimnasia artística con el 11%.que tiene las mismas características de la gimnasia rítmica.

La edad ideal para que un niño comience a practicar un deporte depende más de sus características, desarrollo y capacidades, pero es importante destacar que los padres familia deben respetar los deseos y habilidades de cada niño puede suponer que tras unos años de práctica deportiva el pequeño se desanime y decide abandonar el deporte, con estos motivos es necesario que el niño o niña de cuatro a siete años disfrute jugando y más no como una responsabilidad competitiva.

Al respecto el ministerio de deportes en la incentivación a la actividad física y a la práctica del deporte, de acuerdo a la constitución del 2008 en su sección cuarta dedicado a la Cultura y Ciencia en su art. 24 que en su parte pertinente manifiesta “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento a la práctica del deporte y al tiempo libre”. Si tomamos los art. 39 y 45 en la sección de los jóvenes, así como los niños y adolescentes establece que son actores estratégicos del desarrollo del país, garantizándoles entre otras cosas el deporte.

Además, el art. 340 del sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación, y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. Además, el sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

De acuerdo a la normativa el gobierno debe presupuestar un rubro para la formación e incentivación de los niños y niñas desde los cuatro a siete años de edad a la iniciación deportiva

en todas las disciplinas en especial en fútbol, baloncesto, gimnasia rítmica entre otras, en forma gratuita, dotándoles de instalaciones, equipos e implementos, ya que de acuerdo a la entrevista realizada a los miembros de la Federación Deportiva Provincial de Loja no existe presupuesto para planificar y programar estas disciplinas por lo cual lo realizan mediante autogestión y cobrando la matrícula y mensualidades.

6.2. Objetivo Específico 2

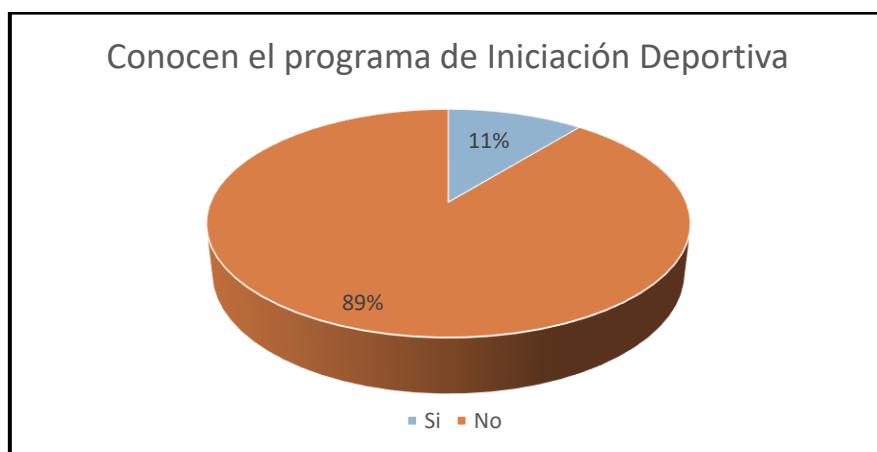
“Determinar los factores que limitan que los niños y niñas entre cuatro y siete años de edad tengan acceso a la política pública de la “iniciación deportiva” en la ciudad de Loja en el periodo de enero a junio del 2023.”

En la figura 2 se puede apreciar el análisis de este objetivo donde se realizó un estudio de campo a través de la técnica de la encuesta a 21 padres de familia de los niños y niñas de las edades de cuatro a siete años que pertenecen a la Federación Deportiva Provincial de Loja, y a 120 padres de familia de los niños y niñas de las edades de cuatro a siete años de tres escuelas públicas de Educación Básica: Teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y en la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso.

Para determinar los factores que limitaron que los niños y niñas de edad de cuatro a siete ingresen a la iniciación deportiva en la Federación Deportiva Provincial de Loja, los padres de familia contestaron a las siguientes preguntas:

Figura 2

¿Conoce usted que la Federación Deportiva Provincial de Loja ofrece iniciación Deportiva para los niños y niñas de cuatro a siete años?



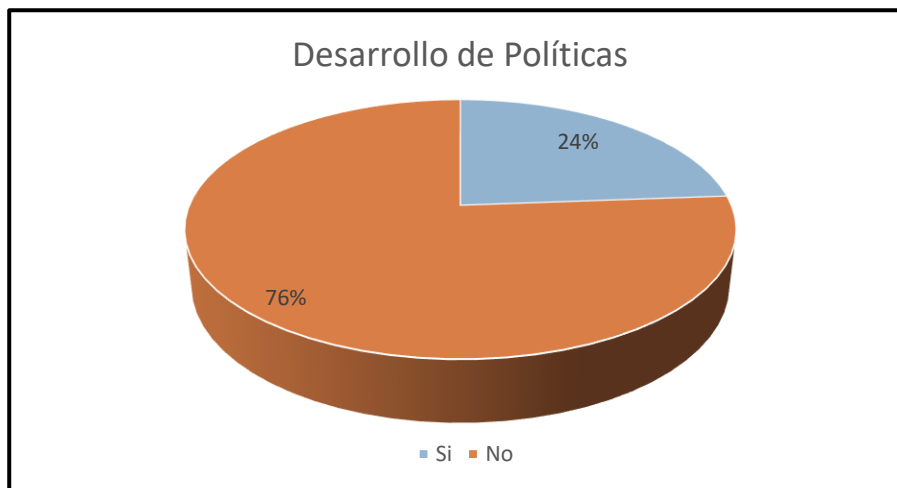
Nota: La figura muestra el conocimiento de los padres de familia de las escuelas públicas de Educación básica sobre el programa de iniciación deportiva en la edad de cuatro a siete años.

De los resultados la figura 2 nos indican en un porcentaje del 89% que no conocen el programa de iniciación deportiva que ofrece la Federación Deportiva Provincial de Loja, siendo este porcentaje representativo, ya que no nos permite reclutar niños y niñas para que se inicien

en los deportes que la institución ofrece para su iniciación deportiva, por otra parte, un 11% de los padres encuestados indican que si conocen el programa de Iniciación Deportiva que la federación ofrece a los niñas y niños en edades de cuatro a siete años y que no han hecho uso de los mismos por falta de tiempo y por el factor económico.

Figura 3

¿Conoce usted si la Federación Deportiva Provincial de Loja, desarrolla políticas de fomento a la iniciación deportiva para los niños y niñas de cuatro a siete años?



Nota: La figura 3 hace referencia al conocimiento de los padres de familia sobre el desarrollo de las políticas públicas.

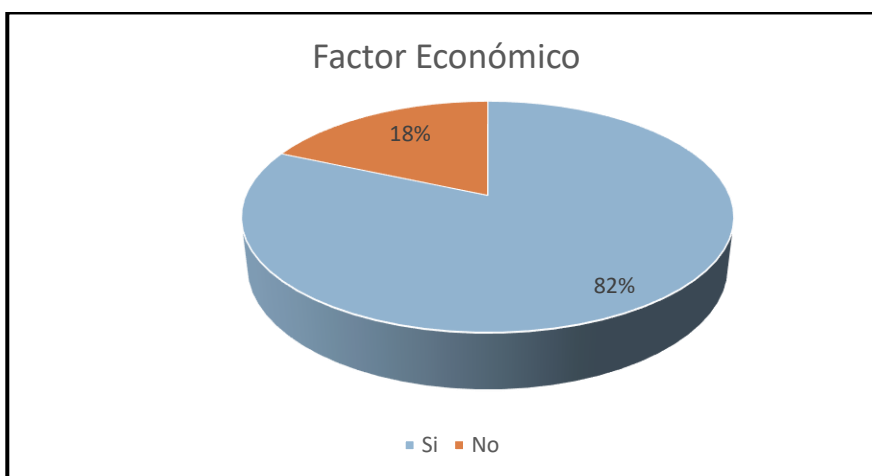
De los resultados de la figura 3, indica un porcentaje del 76% que desconocen que la federación desarrolle políticas de iniciación deportiva para niños y niñas de cuatro a siete años; el 24% opina que conocen sobre el desarrollo de políticas de iniciación deportiva ya que el programa o disciplina deportiva a la que asisten sus hijos se debe a la organización y planificación del desarrollo de políticas públicas a favor de la iniciación deportiva en la ciudad de Loja.

La federación deportiva provincial de Loja, debe realizar mayor difusión y publicidad mediante convenios con los diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Loja para incentivar a los padres de familia a inscribir a los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años a practicar un deporte de acuerdo a la programación de la institución, donde contarán con entrenadores especializados e instalaciones e implementos de acuerdo a las necesidades de los nuevos deportistas.

Es muy importante que la Federación Deportiva Provincial de Loja, busque el apoyo de los padres de familia, puesto que ellos son los principales promotores y ejemplos de sus hijos, ya que son la base fundamental para que se inicien deportivamente.

Figura 4

¿Cree usted que el factor económico sería una limitante para que su niño o niña ingrese a la escuela de iniciación deportiva de la Federación Deportiva Provincial de Loja, para los niños y niñas de cuatro a siete años?

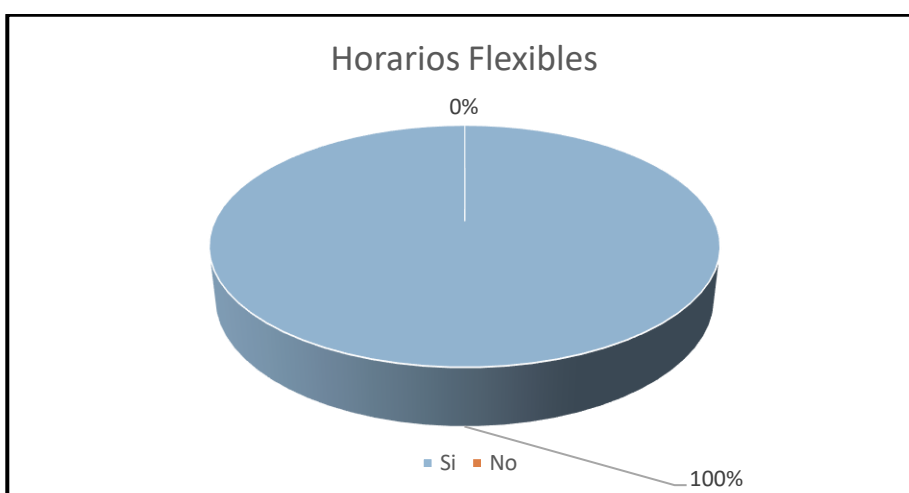


Nota: La figura 4, muestra las limitantes del factor económico para el ingreso al programa de iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años.

De los resultados la figura 4, indica un porcentaje del 82% señalan que el factor económico es una limitante para acceder a una disciplina deportiva para los niños y niñas de cuatro a siete años ya que deben cancelar la inscripción, pensión, transporte y uniformes lo que representa una inversión representativa; y, el 18% señala que el factor económico no es una limitante para acceder a los programas de iniciación deportiva ya que cuentan con las facilidades económicas.

Figura 5

¿Le gustaría contar con horarios flexibles por parte de la Federación Deportiva Provincial de Loja para que los niños y niñas ingresen a la iniciación deportiva?



Nota: La figura 5 muestra la representación del 100% que los padres solicitan horarios flexibles para el ingreso al programa de iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años.

De acuerdo a los datos de la figura 5, representa el 100% que los padres de familia solicitan horarios flexibles para las diferentes disciplinas donde puedan participar los niños y niñas de cuatro a siete años.

Considerando cada una de las respuestas descritas por los padres de familia tanto de los niños niñas que están inscritos en la Federación Deportiva Provincial de Loja y de las escuelas de educación Básica Educación Básica: Teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y en la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso, de las edades comprendidas de cuatro a siete años, se presentan las limitantes con mayor impedimento para que sus representados puedan iniciarse deportivamente en las distintas disciplinas que ofrece la Federación, dentro de ellas se consideró las siguientes.

¿Conoce usted que la Federación Deportiva Provincial de Loja ofrece iniciación Deportiva para los niños y niñas de cuatro a siete años?

La Federación Deportiva Provincial de Loja, si ofrece deportes de iniciación deportiva, pero son los padres de familia que desconocen de este servicio que tiene como alternativa para que sus niños o niñas que cruzan los cuatro a siete años se inicien en un deporte, teniendo algunas alternativas para poder hacerlo como son, ajedrez, atletismo, baloncesto, taekwondo gimnasia rítmica y gimnasia artística. Haciendo énfasis a lo decretado, en la Constitución de la República, en el Artículo 2. En su primer eje estratégico para el desarrollo de políticas deportivas, en su parte impórtate destaca, potenciar el deporte en todas sus edades, desde el formativo hasta el de alto rendimiento.

¿Conoce usted si la Federación Deportiva Provincial de Loja, desarrolla políticas de fomento a la iniciación deportiva para los niños y niñas de cuatro a siete años?

La Constitución de la Republica del Ecuador. En el Capítulo segundo, Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, Art. 85, en el numeral uno, nos indica que las políticas públicas y la presentación de bienes y servicios públicos se orientan hacia un efectivo desarrollo del buen vivir.

Numeral dos. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o presentación de bienes y servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, esta deberá reformularse, este punto es muy importante, para los niños niñas jóvenes y adultos que practican deportes en las distintas entidades de carácter público, en este caso como es el de Federación que acoge diferentes rangos de deportistas, se identifica que si tienen control de las políticas públicas, sin embargo la parte directiva, entrenadores y padres de familia no están conscientes que si existe el desarrollo de políticas públicas, esto se lo demuestra tanto en las entrevistas y

encuestas realizadas, a directivos, entrenadores, y padres de familia que indican en porcentaje del 76% indican que desconocen del desarrollo de políticas de formación a la iniciación deportiva.

¿Cree usted que el factor económico sería una limitante para que su niño o niña ingrese a la escuela de iniciación deportiva de la Federación Deportiva Provincial de Loja, para los niños y niñas de cuatro a siete años?

Esta pregunta que fue dirigida a padres de familia de niños y niñas que pertenecen a la Federación Deportiva Provincial de Loja y a los padres de familia de las escuelas de educación básica teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y en la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso

De la encuesta realizada a los 141 padres de familia de la muestra de las escuelas encuestadas, 115 indican que, si es un impedimento el factor económico para que sus hijos puedan ingresar a formar parte de la Federación Deportiva Provincial de Loja, dentro de esta pregunta se puede analizar una parte muy importante que está dentro de la Constitución de la República, en la Sección cuarta, Cultura y Ciencia Art. 24 donde manifiesta: Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre, este es el derecho gratuito de las personas. Pero cabe indicar que estamos normados por un presupuesto, es aquí donde los directivos indican que no existe presupuesto para poder tener un libre ingreso de niños niñas, ósea que no puede ser gratuito.

¿Le gustaría contar con horarios flexibles por parte de la Federación Deportiva Provincial de Loja para que los niños y niñas ingresen a la iniciación deportiva?

Esta pregunta conlleva a determinar que los padres de familia encuestados, les gustaría tener horarios flexibles para que puedan acceder sus niños a formar parte de las escuelas de formación de iniciación deportiva, aquí se puede hacer énfasis a que los horarios serian un acomodamiento para los padres de familia, según sus horarios de trabajo, para que de esta manera se les facilite poder llevar a sus hijos a una escuela de Iniciación deportiva, para el desarrollo de políticas deportivas, en su parte pertinente destaca, potenciar el deporte en todas sus edades, desde el formativo hasta el de alto rendimiento.

De acuerdo a la difusión realizada en los diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Loja, no existe el respaldo y la acogida masiva deseada, los entrevistados respondieron que una de las causas sería el aporte económico tanto en la inscripción y mensualidades que deben cancelar los padres de familia para recibir este servicio y también la falta de apoyo por parte del ministerio del deporte ya que no existe presupuesto para la iniciación deportiva.

Con respecto a si existen políticas para el proceso de iniciación deportiva de niños y niñas de la edad de cuatro a siete años respondieron que no existen políticas lo que demuestra la poca importancia por parte del ministerio de deportes en la incentivación a la actividad física y a la práctica del deporte, pero de acuerdo a la constitución del 2008 en su sección cuarta dedicado a la Cultura y Ciencia en su art. 24 que en su parte pertinente manifiesta “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento a la práctica del deporte y al tiempo libre”. Si tomamos los art. 39 y 45 en la sección de los jóvenes, así como los niños y adolescentes establece que son actores estratégicos del desarrollo del país, garantizándoles el entre otras cosas el deporte.

Además, el art. 340 del sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Con las políticas antes mencionadas los organismos públicos encargados de velar por el deporte deben aplicar estrategias para dar mayor difusión a la iniciación deportiva para los niños y niñas de edad de cuatro a siete años e incentivar a la práctica deportiva, recreacional y formativa como entrenamiento base para encontrar nuevos talentos deportivos que representen a nuestra ciudad.

Los entrevistados respondieron que no existe presupuesto para la iniciación deportiva, la falta implementos y estructura inadecuada, en donde el numeral 8 del art. 380 de la Constitución de la República del Ecuador en su parte pertinente manifiesta la responsabilidad del estado en “garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política, cultural, deportiva y recreacional”.

6.3. Objetivo Específico 3

“Establecer una estrategia de implementación de la política pública de “Iniciación Deportiva” para niños y niñas de la ciudad de Loja durante el periodo enero-junio 2023.”

De los resultados obtenidos de los objetivos específicos 1 y 2 para establecer la

aplicación y admisión de políticas que gestionen programas en diferentes disciplinas en iniciación deportiva en la edad de cuatro a siete años en la ciudad de Loja, los mismos que deben ser ejecutables a corto plazo, con un cronograma específico planteado por la Federación Deportiva Provincial de Loja.

La iniciación deportiva tiene escuelas en las disciplinas de:

- Ajedrez para niños/as de 6 a 7 años,
- Atletismo para niños/as de 6 a 7 años,
- Baloncesto para niños/as de 6 a 7 años,
- Gimnasia artística para niños/as de 6 a 7 años,
- Gimnasia rítmica para niños/as de 4 -5-6 y 7 años y
- Tae kwon do para niños/as de 4 -5-6 y 7 años,

Estos programas son un proceso de desarrollo corporativo en la enseñanza aprendizaje físico y que su vinculación es importante para adquirir valores, disciplina, trabajo en equipo, para poder disfrutar el deporte y la actividad física. Además, la iniciación deportiva es el punto de partida en la formación del talento deportivo del futuro atleta y que debe ser controlada y direccionadas con controles físicos, médicos, biológicos y psicológicos.

Para establecer estrategias de implementación de la política pública de iniciación deportiva para los niños y niñas de la ciudad de Loja, durante el periodo enero – junio 2023, primero se establecen los lineamientos que deben cumplir los actores para adoptar las líneas de acción que le corresponden aplicar en la iniciación deportiva.

6.3.1. Propuesta de una estrategia de implementación de la política pública de “Iniciación Deportiva” para niños y niñas de la ciudad de Loja durante el periodo enero-junio 2023

6.3.1.1 Introducción

Construir una estrategia que permita la implementación de la política pública de iniciación deportiva para niños y niñas de la edad de cuatro a siete años de la ciudad de Loja, durante el periodo enero a junio de 2023, con la finalidad de aplicar procedimientos propios y organizados que permitan mejorar la gestión en la adaptación de parámetros que le admitan el desarrollo físico, mental de los menores, así como también la integración con la sociedad.

6.3.1.2 Marco de acción de estrategias de políticas públicas enfocadas a la Iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años

El gobierno central de cada país tiene un papel fundamental al incentivar el desarrollo y apoyo en la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años, inversión que se debe realizar para la formación de nuevos atletas y consolidar su participación en eventos

nacionales e internacionales.

A pesar de los muchos esfuerzos que realizan los gobernantes de turno no le han dado la importancia para fomentar la iniciación deportiva a temprana edad y por otra parte la poca participación de la ciudadanía al incentivar a sus hijos e hijas a formarse en la formación deportiva en sus diferentes disciplinas.

Para alcanzar esto se debe realizar un estudio para conocer la realidad nacional, que permita aplicar políticas públicas y buscar las estrategias más apropiadas para formar potenciales deportistas y obtener un alto desempeño lo que conlleva a un desarrollo mental y físico en los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años se debe contar con la inversión oportuna, capacidad eficiente y con la aplicación de programas adecuados a la edad.

El representante de la Secretaria del Deporte de nuestro país debe poner énfasis en la ejecución, control, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años, a través de los representantes zonales y estos a su vez a los representantes de las federaciones deportivas provinciales quienes incluirán a cada uno de los estamentos que conforman esta institución, es necesario contar con la participación de las escuelas locales con la finalidad de incentivar e innovar la creación de políticas que estimulen la iniciación deportiva local a temprana edad en las diferentes disciplinas, lo que a futuro se alcanzará una destacada participación deportiva a nivel regional, nacional e internacional.

6.3.1.2.1 Pasos para incentivar a la iniciación deportiva para los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años.

La Federación Deportiva Provincial de Loja debe crear programas que incentiven la participación activa en la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años en forma metódica ya que deben prestar mucha atención en las escuelas de educación básica tanto públicas como privadas ya que son los semilleros en su formación a largo plazo, esto se puede dar a través de la comunicación con sus directivos y padres de familia para socializar las diferentes disciplinas en las que pueden participar estos mini deportistas.

Para el desarrollo de la iniciación deportiva los niños y niñas deben cumplir con ciertos requisitos tanto físicos, psicológicos y documentales que les permita formar parte de las diferentes disciplinas que ofrece la federación encargada de velar por el fortalecimiento deportivo en la provincia de Loja, ya que cada deporte es único y debe contar con el talento humano especializado, así como también con la infraestructura e implementos adecuados con el propósito de prestar un servicio de calidad.

De acuerdo al análisis realizado se resumen algunas de las situaciones encontradas y

que no permiten el fomento de programas de iniciación deportiva a temprana edad:

- La federación deportiva provincial de Loja debería realizar convenios con las diferentes escuelas de educación básica tanto públicas, privadas, municipales y fiscomisionales para incentivar por medio de conferencias sobre los servicios que presta esta institución a los padres de familia y así tener la participación de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años.
- De acuerdo a las entrevistas realizadas se evidencio que los directivos tienen poca experiencia en la creación de una propuesta de programas de iniciación deportiva a largo plazo.
- En respuesta de los directivos de la Federación Deportiva Provincial de Loja, no existe una partida presupuestaria para realizar programas o eventos que ayuden incentivar la participación de los niños y niñas en la iniciación deportiva, por lo que se ven obligados en cada una de las disciplinas trabajar con autofinanciamiento, este factor económico limita a los padres de familia la inscripción de sus hijos.
- El talento humano con el que cuenta la Federación Deportiva Provincial de Loja, no está especializado en la práctica de iniciación deportiva ya que tiene formación para otro nivel de atletas, por lo tanto, la institución debe planificar capacitaciones para que los profesionales estén competentes en la formación de los niños y niñas de cuatro a siete años de edad.

Con los datos analizados se puede emitir las siguientes estrategias con la finalidad de establecer políticas públicas en la iniciación deportiva.

Tabla 8*Estrategias para establecer políticas públicas en la iniciación deportiva*

Estrategias	Descripción	Actividades
Estrategia 1	La Federación Deportiva Provincial de Loja debe coordinar la difusión de los programas de iniciación deportiva.	<ol style="list-style-type: none">1. La Federación Deportiva Provincial de Loja debe publicar y difundir los programas y proyectos de iniciación deportiva para fomentar y mejorar la actitud deportiva en los niños y niñas de cuatro a siete años que les permita alcanzar un nivel de preparación idóneo, mantener un estándar en las habilidades atléticas y un objetivo en común, identificar las futuras promesas deportivas1. La Federación Deportiva Provincial de Loja, debe planificar conjuntamente con la Dirección de Educación Provincial, para involucrar a los directores de las escuelas de educación básica tanto públicas, privadas, municipales y fiscomisionales la difusión de los programas de iniciación deportiva en niños y niñas de la edad de cuatro a siete años, para que ellos se manifiesten directamente con los padres de familia, por medio de la organización de charlas de orientación de las diferentes disciplinas deportivas al inicio de cada periodo académico.2. Desarrollar técnicas y metodologías, las cuales permitan a los más pequeños identificarse claramente con un deporte, con demostraciones prácticas, didácticas que les ayuden a diferenciar la preparación física que demandan los distintos deportes.
Estrategia 2	Los directivos de la Federación Deportiva Provincial de Loja deben participar en capacitaciones y eventos que les permita adquirir	<ol style="list-style-type: none">1. La Secretaría del Deporte debe trabajar conjuntamente con la Federación Deportiva Provincial de Loja, para fomentar la creación de propuestas

experiencias en la creación de una propuesta de programas de iniciación deportiva a largo plazo.

estratégicas a largo plazo para la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años de la ciudad de Loja.

2. Mejorar el desarrollo organizacional de la institución por medio de capacitaciones a los directivos de la federación para que desempeñen sus funciones de acuerdo a las nuevas expectativas en la formación de la iniciación deportiva, asegurando la calidad del servicio.
3. Crear escenarios y capacidades para incentivar la iniciación deportiva en los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años lo que a futuro se alcanzará una destacada participación deportiva a nivel regional, nacional e internacional.

Estrategia 3

El Gobierno a través de la Secretaría del Deporte debe atribuir los recursos financieros a la Federación Deportiva Provincial de Loja, para el programa o eventos que ayuden incentivar la participación de los niños y niñas en la iniciación deportiva, ya que el factor económico limita su participación.

1. La Secretaría del Deporte debe estipular en el presupuesto, una partida para el programa de iniciación deportiva de los niños y niñas de las edades de cuatro a siete años, ya que constituyen el semillero para la formación de futuros deportistas
 2. La Secretaría del Deporte debe realizar un control, seguimiento y evaluación de los fondos destinados a la iniciación deportiva de la Federación Deportiva Provincial de Loja, de acuerdo a su capacidad para desarrollar, implementar y suministrar recursos deportivos y brindar un servicio de calidad a los deportistas.
 3. La Federación Deportiva Provincial de Loja, como financiamiento puede buscar el apoyo con empresas privadas para el beneficio deportivo de los niños y niñas.
-

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Mejorar la infraestructura que son los escenarios donde practican el deporte los niños y niñas de iniciación deportiva, además deben contar con todos los implementos necesarios a la disciplina atlética. 5. Contratar entrenadores especializados en iniciación deportiva, para que guíen los primeros pasos de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años en el deporte. 6. Incentivar a los padres de familia con becas deportivas para los niños y niñas que participen en el programa de iniciación deportiva vinculando los estudios y el entrenamiento.
<p>Estrategia 4</p>	<p>La Secretaría del Deporte debe mejorar el desarrollo organizacional de la institución con un programa de capacitaciones a cada uno de los estamentos que conforman la federación para que desempeñen sus funciones de acuerdo a las nuevas expectativas en la formación de la iniciación deportiva, asegurando la calidad del servicio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Forjar escenarios en iniciación deportiva para incrementar la calidad competitiva y la formación de futuros deportista que representaran al país. 2. La Federación debe contar con un cuerpo técnico especializado para la inclusión de deportistas con capacidades especiales. 3. Aplicar metodologías que permitan identificar tendencias deportivas en los niños de cuatro a siete años, y que no ingresen a un deporte por voluntad o decisión de los padres.

Nota: La tabla hace referencia a las estrategias para mejorar la iniciación deportiva en los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años.

7. Discusión

En este apartado se realiza una contrastación de los resultados obtenidos, con datos secundarios considerando especialmente la información bibliográfica que tiene relación con la iniciación deportiva de los niños y niñas de cuatro a siete años de edad, ya que es la línea base de estudio para crear una estrategia de política pública, y se implemente en el sector deportivo de la ciudad de Loja.

Al realizar el análisis de las políticas públicas existentes en el marco de la Ley para iniciación deportiva de los niños y niñas de edad de cuatro a siete años, nos permite acercarnos a la realidad actual de la federación deportiva provincial de Loja, a la Secretaria del Deporte y a la sociedad sobre las limitaciones y obligaciones para el desarrollo de las competencias deportivas a temprana edad, con la finalidad de fomentar y formar futuros deportistas que nos lleven a la gloria tanto regional nacional e internacional.

7.1. Objetivo Específico 1

“Establecer una lista de los deportes que se mantendrán en el programa de “Iniciación Deportiva” dentro de la política pública, la cual está dirigida a niños y niñas de la ciudad de Loja de la edad de cuatro a siete años durante el periodo enero- junio 2023”.

Los resultados revelados, otorgan datos importantes para realizar un análisis comparativo entre la situación actual de la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años lo cual se evidencia las limitaciones existentes en el desarrollo deportivo a temprana edad en la ciudad de Loja de acuerdo a lo reglamentado. Al explicar que es iniciación deportiva Blázquez (1986), citado en Gómez (2016), la define como "el período en el que el niño empieza a aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes". (p. 10)

Entre los deportes con mayor aceptación y que la Federación Deportiva Provincial de Loja, en el que se debe realizar programas de escuelas de futbol con el 18% este resultado es más por la influencia directa de los padres que la transmiten a sus hijos y ven a esta disciplina como la mejor alternativa, pero a veces no toman en cuenta los gustos y preferencias de los menores. De igual forma Moreira y Pérez (2021) en su estudio Comportamiento e influencia de los padres en la formación futbolística del niño en la academia de futbol CFC Cuenca Futbol Club, señala: que los padres de familia en su mayoría no aceptan que cometen errores, pensando que su hijo es un artefacto que lo pueden moldear a su imagen y semejanza, llegándose a descubrir inclusive que algunos de los deportistas quieren realizar otro tipo de actividad física, que no necesariamente este enfocada al futbol sino que lo hacen para satisfacer un sueño de cierta manera frustrado por el padre, esto según criterios personales de los entrenadores de la

escuela en cuestión ya que han vivido de cerca todo lo que dentro del proceso se puede evidenciar. (p.29). En cambio, Garrido (2010) en su trabajo titulado Importancia de los Padres y madres en la competición deportiva de sus hijos concluye que: en estudio de los motivos de las prácticas de los jóvenes que entre los motivos menos importantes se encuentran el practicar deporte para agradar a los padres y madres. Esto nos indicaría que a los niños no les influye mucho la opinión que tienen los padres o madres sobre ellos a la hora de practicar deporte (p.175)

El baloncesto con el 15% es otro deporte que los padres de familia desean que sus hijos practiquen con el fin de potenciar las habilidades psicomotrices básicas, y cuenta con una buena capacidad de coordinación y atención de los más pequeños de la casa mientras se divierten, al igual que el fútbol los padres de familia buscan escuelas privadas a los cuatro años y después inscribirlos en la federación a partir de los siete años. Los autores Sánchez-Miguel et al. (2015) mostraron en su estudio Perfiles de comportamiento de los padres en el deporte y su relación con los procesos motivacionales de sus hijos de ahí la importancia de que los padres generen bajos niveles de presión y alta implicación en la práctica deportiva de sus hijos, así como promover el apoyo a las necesidades psicológicas básicas, ya que eso irá acompañado de consecuencias más adaptativas. Almagro y Paramio (2017) en su estudio Motivación y adherencia a la práctica de baloncesto en adolescentes manifiesta que otra variable que mostró una influencia positiva sobre la adherencia a la práctica del baloncesto fue el apoyo familiar.

El ajedrez con el 13%, muchos padres de familia desean que sus niños y niñas desde temprana edad desarrollen habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones aumento de confianza y autoestima. La autora Martínez (2014) en su estudio Ajedrez y desarrollo cognitivo: Análisis del desempeño de niños en una prueba de ajedrez, investigación llevada a cabo en Mar del Plata, Argentina aplicada exclusivamente al ámbito académico que mostró una mejora en el desempeño académico de los niños que realizaron practica de ajedrez en la institución.

De acuerdo a la constitución del 2008 en su sección cuarta dedicado a la Cultura y Ciencia en su art. 24 que en su parte pertinente manifiesta “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento a la práctica del deporte y al tiempo libre”. Si tomamos los art. 39 y 45 en la sección de los jóvenes, así como los niños y adolescentes establece que son actores estratégicos del desarrollo del país, garantizándoles el entre otras cosas el deporte.

Además, el art. 340 del sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y

el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

En relación con lo anterior, se destaca la investigación de Antonione, (2013), "quien medita que el proceso de iniciación deportiva en la infancia preescolar está relacionado con el juego, dotar de autonomía motriz que permitirá adaptarse y crear principios comunes, organizadores y transferibles en cualquier deporte futuro; Para ello, debe apoyarse en las tres etapas de juego: el sensoriomotriz, exploratorio y el simbólico. Busca además desarrollar capacidades específicas como la flexibilidad, fuerza, velocidad y la resistencia y unas capacidades de coordinación, entre las que se encuentran el acople de movimiento, diferenciación motriz, transformación del movimiento, ritmización, orientación espaciotemporal, reacción y equilibrio". (p.45)

Es decir, lo fundamental es la formación de la niños y niñas de la edad de cuatro a siete años, que se deben crear programas y proyectos propios para su formación deportiva desde temprana edad y que se destinen los recursos económicos que garanticen los derechos, en especial tomando en cuenta los deportes como el fútbol y baloncesto que no programación por parte de la federación deportiva de iniciación deportiva por lo que les queda la única opción a los padres de familia inscribir a sus hijos en escuelas de club privados. Así también tenemos otras disciplinas importantes como la gimnasia rítmica, atletismo, Tae Kwon do, ajedrez y gimnasia artística que son los deportes con más posibilidad de participación de los niños de estas edades de acuerdo a la opinión de sus progenitores.

7.2. Objetivo Específico 2

“Determinar los factores que limitan que los niños y niñas entre cuatro y siete años de edad tengan acceso a la política pública de la “iniciación deportiva” en la ciudad de Loja en el periodo de enero a junio del 2023.”

De acuerdo a los resultados establecidos se llegó a determinar los factores que limitan que los niños y niñas de edad de cuatro a siete tengan acceso a la política pública de iniciación deportiva, es necesario enfatizar lo decretado en la Constitución de la República, en el Artículo 2. En su primer eje estratégico para el desarrollo de políticas deportivas, en su parte impórtate

destaca, potenciar el deporte en todas sus edades, desde el formativo hasta el de alto rendimiento.

Potencialidad que no se ve reflejada ya que de lo investigado la mayoría de los padres de familia de las escuelas de educación básica desconocen este servicio que presta la Federación Deportiva Provincial de Loja, de iniciación en un deporte, siendo una limitación de participación de los niños y niñas en algunos de los programas como son, ajedrez, atletismo, baloncesto, taekwondo gimnasia rítmica y gimnasia artística, por la falta de coordinación y difusión de los programas deportivos entre la federación y los directores de escuelas. Tomando como referente las investigaciones de Rodríguez (2021), las ideas que defiende el Grupo de estudios de la Iniciación Deportiva Escolar en Sancti Spíritus (GEIDESS), a través del Proyecto “No solo Medallas” y la sistematización y aproximación teórica dada al término: Se asume que el Profesor deportivo, según Rodríguez (2021): Es el pedagogo que dirige todo el proceso educativo de formación del principiante por medio del conocimiento y la práctica de una actividad física reglada, con un perfil lúdico y recreativo, que contempla un posible futuro rendimiento a medio y largo plazo, asegurando una correcta orientación educativa del deporte y una adecuada formación de quienes participan en su iniciación. Por tanto, este profesor se debe encargar de conducir los procesos de instrucción y de educación integral de la personalidad del principiante, a través del desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales, además de las habilidades motrices básicas y deportivas, influyendo igualmente de manera positiva en la conducta social de éste, por lo que su perfil debe ser más pedagógico que deportivo. (p.8)

Otro factor importante es la parte económica ya que los padres de familia indican que para que sus hijos puedan ingresar a formar parte de la Federación Deportiva Provincial de Loja, a una de estas disciplinas deben cancelar la inscripción y mensualidades en donde la Constitución de la República, en la Sección cuarta, Cultura y Ciencia Art. 24 manifiesta: Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre, este es el derecho gratuito de las personas. Pero cabe indicar que estamos normados por un presupuesto, es aquí donde los directivos indican que no existe presupuesto para poder tener un libre ingreso de niños niñas, ósea que no puede ser gratuito la iniciación deportiva de niños y niñas de cuatro a siete años de edad.

Otro factor limitante para que puedan acceder sus niños a formar parte de las escuelas de formación de iniciación deportiva, son los horarios de prácticas ya que representa un problema para los padres de familia por los horarios de trabajo, siendo imposible la participación del infante en las escuelas de Iniciación deportiva. Donde Gómez (2021) señala: La motivación es un componente esencial en la conducta humana para el logro de cualquier

objetivo trazado; el interés por un deporte y su práctica deviene en ocasiones de la influencia que ejerce el medio familiar, social y educacional sobre el niño. Siendo parte importante la participación activa de los padres de familia en el fomento y formación deportiva.

De acuerdo a la difusión realizada en los diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Loja, no existe el respaldo y la acogida masiva deseada, los entrevistados respondieron que una de las causas sería el aporte económico tanto en la inscripción y mensualidades y movilización que deben cancelar los padres de familia para recibir este servicio y también la falta de apoyo por parte del ministerio del deporte ya que no existe presupuesto para la iniciación deportiva.

Con las limitantes antes mencionadas es necesario que las políticas antes mencionadas los organismos públicos encargados de velar por el deporte deben aplicar estrategias para dar mayor difusión a la iniciación deportiva para los niños y niñas de edad de cuatro a siete años e incentivar a la práctica deportiva, recreacional y formativa como entrenamiento base para encontrar nuevos talentos deportivos que representen a nuestra ciudad. Para lo cual Gómez (2021) manifiesta: Para los atletas en formación la motivación constituye una vía en pos de alcanzar mayores rendimientos deportivos, donde se intensifiquen, de manera positiva, los factores intrínsecos y extrínsecos, con métodos directos e indirectos, bajo un seguimiento constante del entrenador, quien constituye una de las figuras determinantes en el desarrollo personal y atlético del deportista.

7.3. Objetivo Específico 3. *“Establecer una estrategia de implementación de la política pública de “Iniciación Deportiva” para niños y niñas de la ciudad de Loja durante el periodo enero-junio 2023.”*

Con la finalidad que las políticas públicas se cumplan en torno a la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años es necesario el desarrollo de estrategias donde se especifiquen requisitos tanto físicos, psicológicos y documentales que les permita formar parte de las diferentes disciplinas que ofrece la federación encargada de velar por el fortalecimiento deportivo en la provincia de Loja.

Las estrategias planificadas para la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años se las elaboro de acuerdo a los siguientes ejes:

Estrategia 1.- La difusión y coordinación entre la Federación Deportiva Provincial de Loja y los directivos de las escuelas de educación básica tanto públicas como privadas de la ciudad principalmente en loa años de iniciación, en donde los niños y niñas empiezan a despertar su curiosidad por los deportes, es muy importante el apoyo de padres de familia, puesto que ellos son los principales promotores y ejemplos de sus hijos, ya que con su apoyo

pueden conseguir lo que se plantean, en el deporte son la base fundamental para que se inicien deportivamente, esto con la finalidad de fomentar en los pequeños el desarrollo deportivo que les permita alcanzar un nivel de preparación idóneo, mantener un estándar en las habilidades atléticas y un objetivo en común identificar las futuras promesas deportivas. El deporte desde una edad temprana es el resultado de una combinación de factores, el interés de los padres amantes del deporte e incluso la justificación de impartir educación sobre los años a la que se debe empezar la práctica deportiva, ya que según Gonzales (2019) manifiesta que el desarrollo integral de los niños y niñas que practican deporte es el punto de partida y constituye el paso importante para seguir a etapas de formación mayores. Además, el Plan de Alto Rendimiento (PAR) es la principal política de promoción deportiva en el Ecuador. Este programa, que busca reconocer económicamente a los deportistas destacados, ha tenido sus frutos pese a sus debilidades. Su principal desafío es la detección temprana de talentos, es aquí donde se debería enfatizar en la búsqueda de pequeños talentos deportivos y para esto, es indispensable el trabajo conjunto con el sistema educativo tanto público como privado y la participación de los clubes que existen en la ciudad.

Estrategia 2.- Capacitación y creación de eventos a los directivos de la Federación Deportiva Provincial de Loja de propuestas para fomentar la iniciación deportiva a temprana edad, apoyados con los programas que poseen las escuelas de iniciación escolar, dados por el Ministerio de Educación en su malla curricular, estos pueden adaptar nuevas mallas, donde se destaquen los deportes que más se practican, y así ellos puedan descubrir su inclinación hacia uno de ellos, pasando por diversas alternativas mostradas en el transcurso de su año escolar, de esta manera los niños y niñas podrán descubrir su talento deportivo y de esta manera iniciarse deportivamente, esto nos daría resultados muy productivos para nuestra Provincia y por ende a nuestro País. Se puede indicar que el deporte no escapa al estatismo y a la excesiva regulación la Ley de Deporte vigente tiene falencias en las elecciones de los Directorios de las Federaciones Deportivas Provinciales. Por ejemplo, de los siete representantes de los Directorios con voz y voto, cuatro pertenecen a entidades estatales. Como consecuencia, el Estado tiene mayoría en la toma de decisiones y genera fricciones con los representantes no estatales una práctica esta intromisión no ha sido más que una traba para la masificación y desarrollo deportivo en el Ecuador, el crecimiento del deporte en las últimas décadas convirtió al sector en una fuente importante de empleo y un factor estratégico para el desarrollo personal.

Estrategia 3.- Presupuesto donde el Gobierno a través de la Secretaría del Deporte debe atribuir los recursos financieros a la Federación Deportiva Provincial de Loja, cabe indicar que en el Presupuesto General del Estado no existe un rublo específico para iniciación deportiva

como tal, esto nos demuestra la poca o nula importancia que tiene el deporte inicial en nuestro País, sin embargo la Federación deportiva provincial de Loja tiene su equipo de trabajo sus entrenadores que motivan, entrenan y guían deportivamente a sus participantes, para con esto proyectarse a programas o eventos que ayuden incentivar la participación de los niños y niñas en la iniciación deportiva, ya que el factor económico limita su participación activa en los mismos. Lamentablemente la reducción presupuestaria de la asignación estatal al Ministerio del Deporte, y en consecuencia al sistema deportivo de nuestro País ha influido en las organizaciones deportivas contempladas en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, acorde a lo señalado en el artículo 3 del Acuerdo Ministerial Nro. 0456 y sus reformas, el ciclo de planificación de las organizaciones deportivas comprende las fases a través de las cuales se diseñan e implementan las actividades relacionadas al deporte, actividad física, recreación; es aquí donde la Federación Provincial de Loja debe enmarcar las necesidades primordiales dentro de la iniciación deportiva, y ajustar su presupuesto para poder brindar un mejor servicio deportivo a vuestra Provincia.

8. Conclusiones

Actualmente la Federación deportiva provincial de Loja, en el margen deportivo cuenta con el servicio de varios deportes pero estos no están enfocados a la iniciación deportiva, desvinculando a los más pequeños de estas filas sin brindarles la oportunidad de poder demostrar sus habilidades y destrezas sabiendo que ellos son el futuro, los niños y niñas empiezan a practicar un deporte a partir de los 7 años, pero con una visión no clara, pues lo hacen por motivación de sus padres o porque son hinchas de un partido.

La principal limitación para que los niños y niñas de cuatro a siete años de edad tengan acceso a la política pública de “Iniciación deportiva” es el desconocimiento de los deportes que ofrece la Federación provincial de Loja, el libre acceso a formar parte de las diferentes escuelas, los horarios no son flexibles acordes a las labores de los padres de familia, esto lo manifiestan en la entrevista y encuestas realizadas al director, coordinador, entrenadores de la federación deportiva provincial de Loja, y padres de familia, siendo la escasa participación de niños de estas edades en las diferentes disciplinas de los programas deportivos vigentes, esto se lo atribuye a la falta de difusión y desconocimiento de los servicios que presta esta institución.

La falta de coordinación con los directivos de las escuelas de educación básica para incentivar a la práctica deportiva, con miras a formar futuros deportistas competitivos, la falta de presupuesto en los programas de iniciación deportiva por parte de la secretaria del deporte a las federaciones provinciales demuestra la poca importancia y apoyo de las autoridades de turno, lo que dificulta el desarrollo de actividades deportivas ya que no se cuenta con instalaciones físicas adecuadas e implementos deportivos y por otro lado un diagnóstico de las habilidades motrices básicas, y capacidades físicas para conocer si el aspirante está preparado para acceder a la iniciación deportiva.

La estrategia de implementación de política pública de la “Iniciación deportiva” para niños y niñas de la ciudad de Loja, están enfocados a los diferentes deportes que ofrece la Federación deportiva provincial de Loja, los mismos que pueden ser ejecutados a corto plazo, considerando enfoques de marcos de acciones de estrategias, pasos para incentivar a la iniciación deportiva, cada uno de estas con sus respectivas directrices estratégicas, enfocados y dirigidos a los directivos de las escuelas de educación básica tanto públicas como privadas, entrenadores, directivos y deportistas de la Federación provincial de Loja, al Gobierno a través de la Secretaría del Deporte, a los padres de familia de los deportistas federados.

9. Recomendaciones

Considerando los aspectos investigados para establecer un listado de deportes enfocados a la iniciación deportiva en niños y niñas de cuatro a siete años de edad es necesario realizar la difusión y publicidad por parte de la Federación deportiva Provincial de Loja y de los servicios que presta la misma, además coordinar y planificar eventos de información con los directivos de las escuelas de educación básica para incentivar a la práctica deportiva, con miras a formar futuros deportistas de elite que compitan a nivel regional, nacional e internacional.

Siendo el deporte inicial el factor importante para el desarrollo de un deportista, la Federación Deportiva Provincial de Loja y el Ministerio del Deporte deberían incluir un rubro directo y único enfocado a la iniciación deportiva, los directivos deben realizar la gestión sobre el presupuesto conjuntamente con la secretaría del deporte, las cuales permitan incentivar a participar en los programas de iniciación deportiva y así mejorar el desarrollo de eventos deportivos adecuando las instalaciones físicas con implementos deportivos de calidad que ayuden a propagar las habilidades motrices básicas, y capacidades físicas de los aspirantes a acceder a la iniciación deportiva.

Planificación de horarios flexibles para que los padres de familia inscriban a los niños y niñas de la edad de cuatro a siete años y puedan ingresar a formar parte de la federación, y de esta manera puedan tener un acompañamiento y seguimiento de las actividades deportivas durante sus entrenamientos, los cuales se encuentran enmarcados niños y niñas de la edad de cuatro a siete años, lo que permita generar una rutina definida, para tomar decisiones a largo plazo.

Plantear estrategias de búsqueda de deportistas pequeños, en escuelas públicas, privadas, municipales y fiscomisionales, donde se puedan vincular cada uno de los protagonistas deportivos, entrenadores, directivos, padres de familia, esto con el fin de darle al deporte inicial la verdadera importancia que este tiene. Permitiendo de esta manera poder tener más deportistas Federados, ya que esta institución se convierte en el semillero deportivo ya que a un futuro serán quienes nos representen a nivel local, nacional e internacional.

10. Bibliografía

- Almagro, B. y Paramio-Pérez, G (2017) Motivación y adherencia a la práctica de baloncesto en adolescentes, Revista Scielo. Murcia España Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-84232017000300021
- Arias A, Ordoñez Néstor, Carrillo Ruby (2023) Formulación de la política pública del deporte y la actividad física, desde el enfoque participativo en un municipio colombiano. Revista digital: actividad Física y Deporte- <https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdafd/article/view/2321/2549>
- Bailey, R., & Wellard, I. (2018). Dismantling ‘ability’ in physical education teacher education: A Foucauldian perspective on inclusion and exclusion. *Sport, Education and Society*, 23(1), 63-76.
- Balyi, I., Way, R., & Higgs, C. (2005). Long-term athlete development: Trainability in childhood and adolescence. *Windows of trainability*.
- Benedicto, C. (2001). Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional. *Ultima década*, 9(15), 163-175. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362001000200007>.
- Cashmore, E. (2005). *Sport and exercise psychology: The key concepts*. Routledge.
- Coakley, J. (2006). *Sports in society: Issues and controversies*. McGraw-Hill.
- Coakley, J. (2011). Youth sports: What counts as “positive development?”. *Journal of Sport and Social Issues*, 35(3), 306-324.
- Coalter, F. (2015). Sport-for-development: A bottom-up approach. *International Review for the Sociology of Sport*.
- Coalter, F. (2013). The politics of sport-for-development: Limited focus programmes and broad gauge problems?. *International Review for the Sociology of Sport*, 48(1), 25-40.
- DePauw, K. P., & Gavron, S. J. (2005). *Sport and society: A student introduction*. McGraw-Hill.
- Durkheim, É. (1897). *Suicide: A study in sociology*. Free Press.
- Fradejas Medrano, E., & Espada Mateos, M. (2018). Evaluación de la motivación en adolescentes que practican deportes en edad escolar: Evaluation of motivation in teenagers who practice sports in school age. *Retos nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 33, 27-33.
- Garrido M., Castañeda C, & Campos M. (2010) Importancia de los padres y madres en la competencia deportiva de sus hijos. Universidad de Sevilla. Fuentes 173-194 Disponible en: http://institucional.us.es/revistas/fuente/10/art_9.pdf
- Greendorfer, S. L. (2002). The sport behavior of children from diverse cultural groups: A review of the literature. *Pediatric Exercise Science*, 14(2), 218-238.
- Guttman, A. (2004). *From ritual to record: The nature of modern sports*. Columbia University Press.

- Hallin, C. (2010). El financiamiento del deporte en América Latina. Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria (CESAC), Universidad Nacional de San Juan.
- Hernández (1997), Praxiología motriz o ciencia de la acción motriz y la educación física escolar. Tomo 1. Memorias XVI. Congreso panamericano de educación física. Quito, Ecuador).
- Hobsbawm, E. J., & Ranger, T. (1983). The invention of tradition. Cambridge University Press.
- Holt, N. L., Tamminen, K. A., Tink, L. N., Black, D. E., & Burgess, D. J. (2020). Perceptions of the youth sport experience: Developmental implications. In *Sport and Development* (pp. 129-149). Springer.
- Jones, R. L., & Jarvis, M. (2015). Sport, gender and learning in England: Inclusivity and the politics of the 'new'. *Sport, Education and Society*,
- Navarro, C. (2018). Política deportiva: factores reales del sistema deportivo. *Liberabit* [online]. 2006, vol.12, n.12, pp. 87-94. ISSN 1729-4827.
- Ley del deporte, educación física y recreación 02/2015. <https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Ley-del-Deporte.pdf>
- López de D'Amico, R., & La Rosa, M. (2017). Políticas deportivas en América Latina: mirada crítica desde la equidad y la inclusión. *Revista Interamericana de Ciencias del Deporte*.
- Maguire, J. (2007). *Sport and social theory: A critical introduction*. Routledge. Disponible en <https://doi.org/10.1177/0193723507301049>
- Malina, R. M., & Rogol, A. D. (2018). *Evaluation of the child athlete: Principles and practical applications*. Routledge.
- Martindale, R. J. J., & Collins, D. (2018). Enhancing the validity of qualitative research in sport psychology: Expanding the concept of analytical rigor. *The Sport Psychologist*, 32(3), 180-185.
- Martínez E., (2014) *Ajedrez y desarrollo cognitivo: Análisis del desempeño de niños en una prueba de ajedrez*. Montevideo. Disponible en: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/trabajos_finales/archivos/Trabajo_final_de_grado_15_08_2014.pdf
- Meeuwisse, W. H., Tyreman, H., Hagel, B., & Emery, C. (2013). A dynamic model of etiology in sport injury: The recursive nature of risk and causation. *Clinical Journal of Sport Medicine*, 23(3), 215-216.
- Ministerio del Deporte (2020). *Reglamento general ley del deporte, educación física y recreación*. Disponible <https://www.deporte.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/>
- Moreira X. y Pérez E. (2021) *Comportamiento e influencia de los padres en la formación futbolística del niño en la academia de futbol CFC Cuenca Futbol Club*. Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca- Ecuador
- Quiñones A, Gordon D, De la Plata N, Muñoz M, Torres J, Peña J. (2016). *Políticas Públicas del Deporte, la recreación y la educación física - Un análisis contextual y de*

- referentes exitosos. Colombia
- Reyes, M. (2006). Política deportiva: factores reales del sistema deportivo Organización Mundial de la Salud. Pepsic.
- Reyes Bossio, Mario Alexander. (2006). Política deportiva: factores reales del sistema deportivo. Disponible http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext
- Riordan, J. (1999). Sport in Latin America. The international politics of sport in the 20th century (pp. 91-106). Routledge
- Rodríguez J. (2020). Análisis de las políticas públicas y el marco organizacional vinculado al deporte de alto rendimiento de Ecuador. Quito
- Rosentraub, M. S. (2007). Major league losers: The real cost of sports and who's paying for it. Basic Books
- Roth, Noel. (2007). Ensayos sobre política pública: Enfoques y teorías para el análisis de las políticas públicas: cambio de la acción pública y transformaciones del Estado. Bogotá: Digiprint Editores EU.
- Sanchez, M., Pulido J., Amado A, Sánchez D., González I (2015) Perfiles de comportamiento de los padres en el deporte y su relación con los procesos motivacionales de sus hijos. Motricidade, vol. 11, núm. 2. Desafio Singular - Unipessoal, Lda Vila Real, Portugal
- Schiavon, J. A. (2013). Deporte y sociedad en América Latina: Historias y prácticas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Smith, A. (2010). Understanding sports studies. Routledge.
- Torres I, León L, Hernández M. (2022) Pedagogía de la iniciación deportiva: Actividades motivacionales para niños en edad escolar (Revisión). Universidad de Granma. Cuba <http://portal.amelica.org/ameli/journal/429/4292987018/html/>
- Velásquez, R. 2011. "Factores sociales que influyen en la formación deportiva de adolescentes." Lúdica pedagógica
- Warburton, D. E. R., Nicol, C. W., & Bredin, S. S. D. (2006). Health benefits of physical activity: The evidence. Canadian Medical Association Journal.
- Williams, J. M. (2012). Applied sport psychology: Personal growth to peak performance. McGraw-Hill.
- Zayas R. (2019) Estrategia para fomentar la iniciación deportiva desde la Educación Física, en la infancia preescolar, Scielo. Disponible; http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522019000300337

11. Anexos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Estructura de la Entrevista al Directivo

Estimado (a) directivo

Como parte del proceso de titulación de la Maestría en Políticas Públicas, con la temática “Análisis de la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023, se le solicita la autorización para recolectar los datos en la presente entrevista y a la vez agradecerle su colaboración.

Nota: Toda la información es confidencial, gracias por su gentileza

- ¿Cómo define usted la iniciación deportiva?
- ¿En su opinión, cuál es la importancia de la iniciación deportiva en el proceso de formación y crecimiento de un niño o niña?
- ¿Cuáles son las políticas que se aplican en la Iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de 4 a 7 años de la ciudad de Loja?
- Según su perspectiva, ¿qué impacto tiene la participación de los niños y niñas en escuelas de iniciación deportiva?
- Basado en su experiencia, ¿cuál es la opinión general sobre las escuelas de iniciación deportiva en la ciudad de Loja?
- ¿Cuál cree usted que es el nivel de aceptación por parte de los padres de familia respecto a las escuelas de iniciación deportiva para sus hijos?
- ¿Tiene conocimiento si las escuelas de iniciación deportiva son de carácter público o privado?
- ¿Conoce el costo de matrícula o mensualidad que se requiere para inscribirse en las escuelas de iniciación deportiva, ya sean públicas o privadas?
- En su opinión, ¿considera que la situación económica representa una limitante para acceder a estas escuelas?
- El presupuesto asignado para la Federación Deportiva Provincial de Loja, alcanza para motivar a los Padres de Familia de las diferentes escuelas de la ciudad de Loja, ¿para que inicien deportivamente a los niños y niñas de 4 a 7 años?

- ¿Considera usted que las escuelas de la ciudad de Loja, conozcan sobre la Iniciación Deportiva en la edad de 4 a 7 años, de manera gratuita a través de instituciones deportivas públicas, y así puedan aprovechar este servicio?
- ¿Cuáles son las competencias de la Federación Deportiva Provincial de Loja, esenciales a desarrollar en la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de 4 a 7 años en la ciudad de Loja??

Agradecemos su colaboración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Estructura de la Entrevista a los Entrenadores

Estimado (a) entrenadores

Como parte del proceso de titulación de la Maestría en Políticas Públicas, con la temática “Análisis de la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la edad de 4 a 7 años de la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023, se le solicita la autorización para recolectar los datos en la presente entrevista y a la vez agradecerle su colaboración.

Nota: Toda la información es confidencial, gracias por su gentileza

- ¿Cómo define usted la iniciación deportiva?
- ¿En su opinión, cuál es la importancia de la iniciación deportiva en el proceso de formación y crecimiento de un niño o niña?
- ¿Conoce usted cuáles son las políticas que se aplican en la Iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de 4 a 7 años de la ciudad de Loja?
- Según su perspectiva, ¿qué impacto tiene la participación de los niños y niñas en escuelas de iniciación deportiva?
- Basado en su experiencia, ¿cuál es la opinión general sobre las escuelas de iniciación deportiva en la ciudad de Loja?
- ¿Cuál cree usted que es el nivel de aceptación por parte de los padres de familia respecto a las escuelas de iniciación deportiva para sus hijos?
- ¿Recibe usted capacitación por parte de la institución como entrenador en las escuelas de iniciación deportiva para los niños y niñas de 4 a 7 años de la ciudad de Loja?
- ¿La escuela de iniciación deportiva de la Federación Deportiva Provincial de Loja de los niños y niña de 4 a 7 años tiene todos los implementos necesarios para incentivar al deporte?
- En su opinión, ¿considera que la situación económica representa una limitante para acceder a estas escuelas?
- ¿Conoce usted cual es el presupuesto asignado para la Federación Deportiva Provincial de Loja, para que inicien deportivamente a los niños y niñas de 4 a 7

años?

- ¿Considera usted si las escuelas de la ciudad de Loja, conocen sobre la Iniciación Deportiva en la edad de 4 a 7 años, de manera gratuita a través de instituciones deportivas públicas, y así puedan aprovechar este servicio?
- ¿Cuáles son las competencias de la Federación Deportiva Provincial de Loja, esenciales a desarrollar en la iniciación deportiva de los niños y niñas de la edad de 4 a 7 años en la ciudad de Loja?

Agradecemos su colaboración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Encuesta dirigida a los padres de familia de los niños y niñas de 4 a 7 años, inscritos en la Federación Deportiva Provincial de Loja, en los distintos deportes como iniciación deportiva, periodo enero – marzo 2023.

Estimados padres de familia me encuentro desarrollando mi trabajo de titulación titulada “Análisis de la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-marzo 2023”. Previo a la obtención del título de Máster en Políticas Públicas en la Universidad Nacional de Loja, por lo que ruego a usted su colaboración dando respuesta a la presente.

1. ¿Conoce usted cuales son los deportes que ofrece la Federación Deportiva Provincial de Loja para los niños y niñas de 4 a 7 años

SI () NO ()

Cuáles conoce

2. ¿Conoce usted si la Federación Deportiva Provincial de Loja, desarrolla políticas de fomento a la iniciación deportiva para los niños y niñas de 4 a 7 años

SI () NO ()

Señale las políticas.....

3. ¿Le gustaría que su niño o niña, en la edad comprendida entre 4 a 7 años, se incline por un deporte previo estudio de un especialista deportivo?

SI () NO ()

4. ¿El deporte que actualmente practica su niño o niña, es el que realmente le gusta?

SI () NO ()

5. ¿Está de acuerdo con los entrenadores que le ofrece la Federación Deportiva Provincial de Loja para los niños que se inician deportivamente entre los 4 a 7 años?

SI () NO ()

Porque:.....

6. ¿Está de acuerdo con los horarios que la Federación Deportiva Provincial de Loja,

asigno a su niño o niña, para que entrene?

SI () NO ()

7. ¿Le gustaría que su niño niña, en su iniciación deportiva pueda obtener una beca deportiva por parte de Federación Deportiva Provincial de Loja?

SI () NO ()

8. ¿Los niños niñas en su iniciación deportiva participan en campeonatos?

SI () NO ()

9. ¿Conoce usted si la Federación Deportiva Provincial de Loja, mantiene un convenio con las escuelas de la ciudad de Loja, para brindar los servicios de iniciación deportiva en los niños niñas entre 4 y 7 años?

SI () NO ()

10. ¿Cuáles son los deportes que le gustaría que su niño o niña participe en la iniciación deportiva?

- a. Ajedrez ()
- b. Atletismo ()
- c. Baloncesto ()
- d. Gimnasia artística ()
- e. Gimnasia rítmica ()
- f. Tae kwon do ()
- g. Fútbol ()

Gracias por su colaboración.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Encuesta dirigida a los padres de familia de los niños y niñas de 4 a 7 años, de las Escuelas de Educación Básica: Teniente Hugo Ortiz, Ciudad de Loja y la Unidad Emblemática del Milenio Bernardo Valdivieso), en los distintos deportes como iniciación deportiva, periodo enero – marzo 2023.

Estimados padres de familia me encuentro desarrollando mi trabajo de titulación titulada “Análisis de la política pública de “Iniciación Deportiva” de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-marzo 2023.” Previo a la obtención del título de Máster en Políticas Públicas en la Universidad Nacional de Loja, por lo que ruego a usted su colaboración dando respuesta a la presente.

1. ¿Conoce usted que la Federación Deportiva Provincial de Loja ofrece iniciación deportiva para los niños y niñas de 4 a 7 años
SI () NO ()

Motivo:.....

2. ¿Conoce usted cuales son los deportes que ofrece la Federación Deportiva Provincial de Loja para los niños y niñas de 4 a 7 años
SI () NO ()

Cuales conoce:.....

3. ¿Conoce usted si la Federación Deportiva Provincial de Loja, desarrolla políticas de fomento a la iniciación deportiva para los niños y niñas de 4 a 7 años
SI () NO ()

Señale la política:.....

4. ¿Le gustaría que su niño o niña, en la edad comprendida entre 4 a 7 años, se incline por un deporte previo estudio de un especialista deportivo?
SI () NO ()

Porque:.....

5. ¿Conoce usted que la Federación Deportiva Provincial de Loja, cuenta con entrenadores capacitados en inician deportiva para niños y niñas en la edad de 4 a 7 años?

SI () NO ()

6. ¿Le gustaría contar con horarios accesible por parte de la Federación Deportiva Provincial de Loja, para que su niño o niña, ingrese a la iniciación deportiva?

SI () NO ()

7. ¿Cree usted que el factor económico sería una limitante para que niño o niña ingrese a la escuela de iniciación deportiva?

SI () NO ()

8. ¿Le gustaría que su niño niña, en su iniciación deportiva pueda obtener una beca deportiva por parte de Federación Deportiva Provincial de Loja?

SI () NO ()

9. ¿Conoce usted si la Federación Deportiva Provincial de Loja, mantiene un convenio con las escuelas de la ciudad de Loja, para brindar los servicios de iniciación deportiva en los niños niñas entre 4 y 7 años?

SI () NO ()

10. ¿Cuáles son los deportes que le gustaría que su niño o niña participe en la iniciación deportiva?

- h. Ajedrez ()
- i. Atletismo ()
- j. Baloncesto ()
- k. Gimnasia artística ()
- l. Gimnasia rítmica ()
- m. Tae kwon do ()
- n. Fútbol ()

Gracias por su colaboración.

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Loja, 15 de diciembre del 2023

Yo, Matilde Beatriz Moreira Palacios con número de cedula 1102134689, Doctora en Ciencias de la Educación y Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialidad Inglés,

C E R T I F I C O:

Haber realizado la traducción del idioma español al idioma inglés del resumen del trabajo de titulación denominado:

“Análisis de la política pública de ‘Iniciación Deportiva de niños y niñas en la ciudad de Loja, durante el periodo enero-junio 2023”

del autor **Fabricio Rafael Sarango Ruiz** con número de cédula **1704757545** estudiante de la **Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja** quien se encuentra cursando la carrera de **Maestría de Políticas Públicas**, bajo la dirección de **Econ. Jessica Ivanova Guamán Coronel, Mg. Sc.**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, y autorizo al interesado a hacer uso del presente documento para los fines académicos correspondientes.

Atentamente,



Dra. Matilde Moreira Palacios
Registro Senescyt 1031-03-343467
Celular: 0996549402
Email: titimoreirap@gmail.com